



PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM) ADSCRITO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR





PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM) ADSCRITO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

Autor DEYLER JOHANN VEGA SERRATO

Director JANETH LORENA VALERO PABÓN

Ingeniera Industrial Mg. en Planeación Global

INGENIERIA INDUSTRIAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIAS MECANICA, MECATRONICA E INDUSTRIAL FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CIUDAD DE PAMPLONA, Diciembre 15 de 2016





El trabajo de Grado PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM) ADSCRITO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Elaborado por el estudiante Deyler Johann Vega Serrato, cumple con los requisitos exigidos por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA para optar al título de INGENIERO INDUSTRIAL

Firma del Director JANETH LORENA VALERO
 Firma del Jurado
GUSTAVO BOHORQUEZ
 Firma del jurado
RONALD CASTRO

Pamplona, Diciembre de 2016





PAGINA RESERVADA PARA LA IMAGEN ESCANEADA DEL ACTA DE SUSTENTACION





DEDICATORIA

Este logro se lo dedico con todo mi amor y cariño a Dios que me dio la oportunidad de vivir, que guía cada paso que doy y siempre me ha dado la fortaleza para seguir adelante.

A mi madre *JANETH SERRATO CESPEDES* que ha sido mi mayor apoyo en el transcurso de mi vida, la cual me ha dado su mano cuando he caído y me ha ayudado a levantar de todos los obstáculos que en la vida se me han cruzado. Te amo, gracias por seguir ahí, siempre a mi lado, por ser mi pilar y ser el tuyo.

A **ALBEIRO RODRIGUEZ CORTEZ** quien se convirtió en ese hermano que nunca tuve y sólo él sabe todo lo pasé llegar a este punto, y como un día se lo dije, somos amigos por coincidencia y hermanos por elección.

A mi ex pareja, quien durante el transcurso de mi carrera estuvo ahí, dándome fuerzas, apoyándome, diciéndome que no desfalleciera para lograr mi meta trazada y a pesar de no estar presente hoy en día sabe que éste triunfo también es suyo.





AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi Directora de proyecto **JANETH LORENA VALERO PABÓN** por su constante seguimiento y apoyo para la realización de mi trabajo de grado.

A la Fundación Bancolombia por brindarme la oportunidad de hacer partícipe del Programa "Becas Sueños de Paz" y su colaboración para la culminación de mis estudios.

A la convocatoria "*Manos a la Paz*" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Alta Consejería para el Post-Conflicto quienes me brindaron la oportunidad de realizar mis prácticas y hacer partícipe del proceso de desarrollo y construcción de país.

A la **Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico** y el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) por permitirme realizar el presente proyecto.





TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1: EL PROBLEMA	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.3 OBJETIVOS	15
1.3.1 Objetivo General	15
1.3.2 objetivos Específicos	15
1.4 JUSTIFICACION	16
1.5 ALCANCE	17
CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL	18
2.1 MARCO TEORICO	18
2.1.1. Antecedentes de nivel estatal	18
2.1.2. Antecedentes de nivel académico	_ 21
2.2MARCO CONCEPTUAL	23
CAPITULO 3: METODOLOGIA	28
3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	33
CAPITULO 4: GENERALIDADES	66
4.1 RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO	66
4.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCION	67
MISION	67
VISION	67
4.3 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO	68
4.3.1 BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)	
CAPITULO 5: DIAGNOSTICO DE LA SITUACION	_ 70
5.1 CARACTERÍSTICAS DEL DIAGNÓSTICO	70
5.2 PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	71





5.3 INDICADORES DE GESTION	73
5.4 IMPLEMENTACION DE LOS INDICADORES	
5.4.1 INDICADORES DE EFICACIA	75
5.4.2 INDICADORES DE EFICIENCIA	76
5.4.3 INDICADORES DE EFECTIVIDAD	
CAPITULO 6: PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	78
6.1 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESO	82
6.2 RECURSOS Y PRESUPUESTO NECESARIO	86
PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO	
6.3 FUNCIONES DEL NUEVO PROFESIONAL UNIVERITARIO	
CONCLUSIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
IMÁGENES	
Imagen 1 Planteamiento del Problema	13
Imagen 2Ciclo PHVA	
Imagen 3 Pasos Plan de Mejoramiento	
Imagen 4 Ciclo de Proyecto en MGA	
Imagen 5Organigrama Alcaldía	
Imagen 6 Organigrama Planeación	
Imagen 7 Organigrama BPPIM	
Imagen 8 Flujograma de Recursos Propios Imagen 9 Etapas Indicadores	
GRÁFICOS	
Gráfico 1 Estadística de Programas y Subprogramas	
Gráfico 2 Proyectos por Sectoriales	40
TABLAS	
Tabla 1 Información General de la Tesis	
Tabla 2Tabla Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo	
Tabla 3 Calificación de Viabilidad	
Tabla 4 Cronograma de Actividades	
Tabla 5 Información General Alcaldía	67





Tabla 6 Propuesta de Mejoramiento _		35
Tabla 7 Presupuesto de la Propuesta _.		36
Tabla 8 Recomendaciones	{	39





INFORMACIÓN GENERAL DE LA TESIS

Tabla 1. Información general de la Tesis

Título: Propuesta de mejoramiento de los procesos del banco de programas y proyectos de inversión (BPPIM) adscrito a la secretaria de Planeación y Desarrollo Económico del Municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar. **C.C.**: 1'116.865.515 Nombre Autor: Deyler Johann Vega Serrato FIRMA: E-mail:vega281@hotmail.com Teléfono: deyler.vega@unipamplona.edu.co 3118959661 Lugar de Ejecución del Proyecto: La Jagua de Ibirico, Cesar Duración de Proyecto (en meses):4 meses Modalidad: Pasantía Práctica Investigación Diplomado X Investigación Empresarial

Tabla 1 Información General de la Tesis

Fuente: Autor





RESUMEN DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como propósito diseñar una propuesta de mejoramiento para que la oficina de Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) creado mediante el acuerdo 020 del 12 de Junio de 2012 del municipio de La Jagua de Ibirico, mejore su competitividad y productividad brindando apoyo en todos los procesos que en él se realizan, mitigando los retrasos y falencias en algunos de los proyectos que se esten llevando a cabo y así poder dar cumplimiento al plan de desarrollo municipal del actual mandato.

El proyecto surge del interés por parte de la administración de hacerse cargo de la calidad del servicio que brinda, aumentando los niveles de satisfacción de las diferentes sectoriales en el momento de la radicación de un proyecto. En ese sentido, la calidad del servicio es una forma de lograr buenos resultados a largo plazo.

Palabras Claves:

Diseñar, Mejoramiento, BPPIM, Competitividad, Falencias, Retrasos, Proyectos.





INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un plan de mejoramiento permite concretar mecanismos que definen como se pueden alcanzar aquellas metas que se proponen las organizaciones, por ello, la realización de proyectos permite que antes de su ejecución se hallan hecho estudios previos en los cuales se muestran el qué, cómo, cuándo y dónde nacen las necesidades individuales y colectivas, por tal razón, los proyectos permiten dar solución a problemáticas identificadas de quienes desean mejorar su calidad de vida y la mejora continua

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) es un ente de la planeación que permite concretar los proyectos que se articulan al plan de desarrollo municipal, inspeccionar los programas y los proyectos factibles ambiental, socioeconómica, técnica y legalmente idóneos de ser financiados con recursos públicos de orden municipal y recursos del sistema general de regalías, así como realizar labores de análisis y ejecución de las inversiones públicas, seguimiento y evaluación de los resultados. El buen funcionamiento y del banco de proyectos es compromiso de todas los entes del gobierno municipal incluyendo las despachos sectoriales y entidades descentralizadas.

El proyecto nace de la necesidad por tratar de gestionar y agilizar los procesos que adelantan en el área del BPPIM dado a que la oficina constantemente se encuentra en movimiento y la mayoría de los proyectos presentan retraso para su entrega.





CAPITULO 1: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

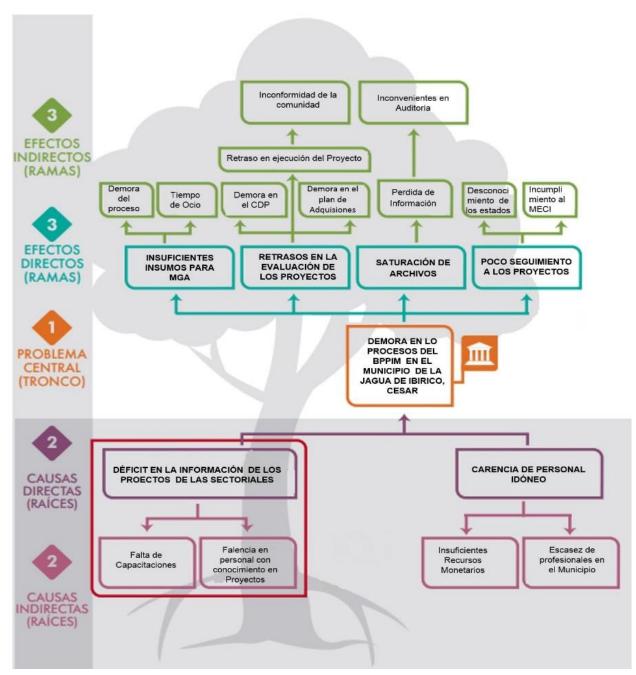


Imagen 1 Planteamiento del Problema Fuente: Autor





La escasez de apoyo en el área de banco de programas y proyectos de inversión municipal en el municipio de La Jagua de Ibirico en el departamento del Cesar ha venido ocasionando que hayan retrasos en la evaluación en los proyectos radicados en esta oficina y por tal razón no se puedan dar respuestas oportunas; motivo por el cual la oficina de proyectos necesita ayuda en la revision de la información presentada, conteniendo toda la documentación necesaria para para el estudio, evaluación y el registro del proyecto dentro de los sistemas de información utilizados. Otro factor relevante por el que los procesos en el BPPIM son retrasados es por la falta de conocimiento de las diferentes sectoriales en la formulación de los proyectos, dado a que la mayoría presentan incoherencias en la redacción, planteammiento del problema, en los objetivos y por ende el estudio del mismo se hace mas tedioso.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Para dar una solución a esta problemática la pregunta es

¿ES NECESARIO EL DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM) ADSCRITO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR?





1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Diseñar una propuesta de mejoramiento de los procesos del banco de programas y proyectos de inversión (BPPIM) adscrito a la secretaria de Planeación y desarrollo económico del municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar

1.3.2 objetivos Específicos

- Analizar los planes de acción emanados en el plan de desarrollo municipal, para que se evalúe la pertinencia de los proyectos presentados en el BPPIM.
- Hacer seguimiento a los proyectos de inversión que llegan al BPPIM e implementarlos en la Metodología General Ajustada (MGA).
- Realizar la propuesta de mejora que permita la efectividad de los procesos inherentes al BPPIM, con sus respectivos costos de inversión.





1.4 JUSTIFICACION

El presente proyecto serivirá para darle cumplimimiento a la caracterización de los procesos de la secretaría de planeación en el cual manejan el circulo de Deming o bien conocido como PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar) y al plan de desarrollo municipal.

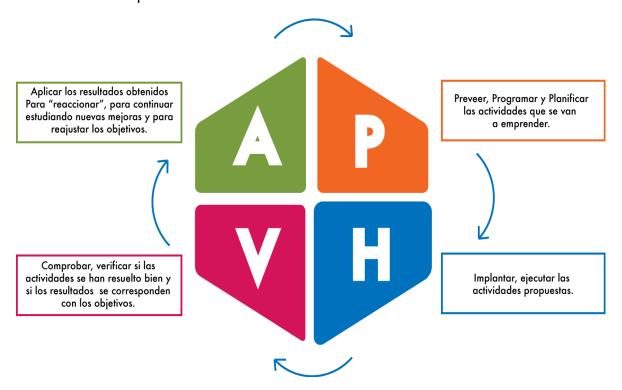


Imagen 2Ciclo PHVA

Fuente: http://soporteempresarial.com.co/software-sst/





1.5 ALCANCE

Este diseño de propuesta de mejoramiento de los procesos del banco de programas y proyectos de inversión (BPPIM) será un referente a situaciones posteriores. Teniendo en cuenta metodologías aplicables y ajustables con el debido soporte técnico y científico.

Espacio: La propuesta se desarrollará en la oficina del banco de programas y proyectos de inversión (BPPIM) adscrito a la secretaria de Planeación y desarrollo económico del municipio de La Jagua de Ibirico

Tiempo: El diseño de la propuesta tendrá una duración de cuatro meses. Se encuentra dividido en dos etapas.

- Primer bimestre, se desarrollará la formulación y planificación de la propuesta.
- Segundo bimestre, corresponde a estructuración de la propuesta. Y posteriormente se dejara documento general de dicha ejecución.





CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEORICO

2.1.1. Antecedentes de nivel estatal

El devenir histórico de los modelos de control, plasmado en la diferentes constituciones que han regido el estado Colombiano, ha pasado desde el control político, ejercido por la Cámara de representantes, las cortes de cuentas y por último ejercida por la Contraloría General de la República. El constituyente primario de 1991, consideró de vital importancia elevar a rango constitucional un modelo de control, pasando de previo a posterior y selectivo, el cual se debe desarrollar de manera técnica que se inicia desde el mismo proceso de autoevaluación interna de las instituciones pública del orden nacional y territorial.

Complementando lo anterior, la ley 87 de 1993, estableció que todas las entidades públicas, debían organizar e implementar sus propios procedimientos de evaluación y autoevaluación, con miras a garantizar la integralidad y efectividad en el ejercicio de las funciones y el buen uso de los recursos públicos. De otro lado, con fundamento en la expedición de La ley 42 de 1993, marco normativo sobre la organización del sistema de control y los organismos que la ejercen, establece un conjunto de preceptos, principios, sistemas y procedimientos técnicos que fundamentan la efectividad de la gestión institucional.

El resultado de la implementación de las herramientas referidas, ha permitido que los órganos de control, creados por mandato constitucional, demuestren, la verdadera situación de la función pública en el país. Dichos resultados, denominados hallazgos, deben ser objeto de mejora continua y plasmada en un documento técnico, conocido como Plan de Mejoramiento

Un Plan de Mejoramiento, es el documento resultado que deben presentar los sujetos de control en los que se deben definir las acciones y el conjunto de estrategias encaminadas a corregir las disfuncionalidades halladas durante el proceso auditor, fijando los plazos, el presupuesto y el capital humano y técnico necesario para desarrollar las mejoras. Sin embargo, los planes de mejoramiento se limitan en el presente simplemente a señalar y a describir una serie problemas, planteando las respectivas soluciones, en términos que hasta el día de hoy, no han logrado la mayor eficiencia esperada, ni el mejoramiento de la productividad, ni el rendimiento y desarrollo de la gestión pretendido, que debe ser el resultado del





contraste entre lo planeado por las entidades y los verdaderos resultados obtenidos al final del ejercicio.

Por lo anterior, para superar las deficiencias descritas, es importante diseñar una propuesta metodológica, definiendo los elementos y conceptos que se deben tener en cuenta en las etapas de formulación, evaluación y seguimiento, con el fin de que los planes de mejoramiento puedan cumplir de manera eficiente, con los objetivos que motivan su diseño y aplicación. Para el logro de lo anterior, los organismos de control en Colombia, cuentan con herramientas metodológicas para adelantar el proceso de auditoría a sus sujetos de control, en donde se indica cómo se diligencia el Plan de Mejoramiento. 1

Planes de mejoramiento como herramienta de gestión:

En primer lugar, los planes de mejoramiento son una herramienta de gestión que, parten del deseo de los funcionarios por mejorar lo que está mal, por corregir los procesos o actividades que no están arrojando los resultados esperados, con el fin de alcanzar la excelencia, y se basan en el resultado de una serie de hallazgos y recomendaciones generados por una evaluación o auditoría externa. En este sentido, el objetivo central de un plan de mejoramiento como herramienta de gestión es el de mejorar y el de corregir, con la principal intención de potenciar los resultados, favorecer el impacto de los procesos, de la productividad y de la rentabilidad de las entidades.

El desarrollo de los planes de mejoramiento debe garantizar la proyección de la entidad hacia la excelencia administrativa. Sin embargo, éstos no sólo tienen la función de mejorar un conjunto de aspectos y hallazgos negativos determinados a través del desarrollo del proceso auditor, sino también analizar y evaluar el desarrollo de la gestión y de los servicios que se prestan a la comunidad, con el fin de evaluar su pertinencia y de ejecutar y definir acciones correctivas que le permitan a la entidad ofrecer un conjunto de servicios de mayor calidad, beneficiando de esta manera no sólo el desarrollo e impacto de su gestión, sino también creando valor para la comunidad y el entorno al cual pertenece.¹





Planes de mejoramiento como herramienta de planeación:

Al diseñar, aplicar y ejecutar un Plan de Mejoramiento, intervienen todos los servidores y funcionarios de la entidad, que deben apoyar en el reconocimiento de las fallas y en el diseño de las estrategias y acciones que se deben desarrollar para superar las debilidades. En este sentido, el diseño de un plan de mejoramiento parte de un proceso de planeación detallado, en el cual se consideran cada uno de los hallazgos negativos, se analizan los recursos necesarios para mejorarlos, se plantean acciones que permitan superar las dificultades, y se generan estrategias de seguimiento y evaluación para comprobar la efectividad de las acciones.

Por otro lado, afirman Turbay, Marulanda y Tamayo (2009), que al realizar los planes de mejoramiento se deben tener en cuenta las condiciones de satisfacción de aquellos compromisos que se han establecido con la comunidad, garantizando además la coordinación efectiva de acciones, la fluidez de la información, y en general, el desarrollo de un óptimo proceso de planeación que permita anticipar y corregir a tiempo las posibles eventualidades que se presenten durante el proceso. La planeación por definición, corresponde al momento de la administración, tanto pública como privada, que tiene por objeto determinar objetivos institucionales, diseñar cursos de acción, trazar rutas de gestión, visualizar escenarios posibles, fijar metas alcanzables, basados en diagnósticos confiables y precisos, de necesidades a cubrir, de históricos a incrementar, o simplemente para el cumplimiento dentro la gestión a realizar, traducida en el cumplimiento misional de la entidad correspondiente.¹

Planes de mejoramiento como herramienta de calificación de servicios:

La calificación de servicios es un mecanismo de control que posibilita a la entidad tener el conocimiento del desempeño de las personas naturales colocadas a su servicio: servidores públicos, como se les denomina por la Constitución Política de Colombia (Art.123) de manera genérica, pero que comprende todas aquellas personas naturales que están vinculadas de conformidad con la ley, función pública (Art 122), a un cargo público, y que tienen sus funciones detalladas en la constitución, en la ley o en los reglamento, las cuales es su deber legal y moral y a cumplirlas a cabalidad, compromiso adquirido bajo la gravedad del juramento, en el momento de la posesión y antes de asumir el respectivo cargo.

Luego, es de suponer que su desempeño será el ideal, de conformidad con el cumplimiento de sus funciones; no obstante, el resultado de la gestión de la entidad (número de hallazgos reportados en las auditorias y objeto de plan de





mejoramiento), no corresponde a veces con el resultado de la calificación de servicios de sus empleados, lo que amerita hacer un análisis de caso en cada entidad, para determinar y precisar qué rueda del engranaje está fallando, qué recursos son deficitarios, o cuál es la utilización real de éstos; o qué cuello de botella se encuentra en un determinado procedimiento, siempre con el fin de sugerir los correctivos de rigor.

Es de vital importancia medir los niveles de logro de cada uno de los integrantes de los equipos de trabajo, pero también de la gestión de la persona, pues existen variables que dependen tanto de los servidores públicos en particular como del jefe de la dependencia y/o de la misma entidad, o de los cambios políticos, legales o económicos a los que está expuesta la administración del estado y por término sus funcionarios y empleados o servidores, por ello deberá tenerse en cuenta en el momento de la calificación de servicios no sólo su desempeño particular sino la influencia de cada una de esas variables y en lo posible analizarlas detalladamente, evaluar y calificar el desempeño en contexto, para luego darles a conocer los resultados de manera precisa a los servidores públicos responsables, para que tomen los correctivos de rigor, adoptando las mejores prácticas, el mejoramiento continuo, asimilando las experiencias positivas y negativas, para potencializar las primeras y desechar las segundas.¹

2.1.2. Antecedentes de nivel académico

Las estudiantes Natalia Arévalo y Clara Gast de la Pontificia Universidad Javeriana en el año 2004 para optar por el título de ingenieras Industriales realizaron el Diseño de una propuesta de mejoramiento de los procesos del área de mercadeo de una franquicia de tarjetas en el cual el primer paso a seguir fue descomponer los macro procesos y convertirlos en procesos para así poder realizar una observación en general de toda la empresa y de cada proceso que en ella realizaban, luego realizaron entrevistas a los directores de las sectoriales encargados de los procesos y obtuvieron la información requerida como el qué, porqué, para qué; esta información además de ayudarles a documentar también les sirvió para diagnosticar el desarrollo de cada una de las operaciones que se llevaban a cabo y realizar el mejoramiento de los mismos.²

Estudiantes de la Universidad del Rosario Mauricio Rey y Claudia Ariza realizaron el diseño de una propuesta de mejoramiento de la gestión administrativa del hospital

²http://www.iaveriana.edu.co/biblos/tesis/ingenieria/tesis32.pdf





el tunal, mediante la aplicación de la filosofía de teoría de restricciones (toc) para optar por el título de Magister en Administración en salud. El primer paso fue la realización de un diagnostico a través de la revisión documental en fuentes primarias relacionadas con el tema, la propuesta se basó en la filosofía de la Teoría de las Restricciones TOC* (por su sigla en Inglés, Theory of Constraints). Metodología creada por el Dr. Eliyahu Goldratt hacia la década de los 90', se basó en la aplicación del modelo de análisis de TOC, utilizando sus herramientas como los procesos de pensamiento y los cinco pasos de enfoque, a través del análisis de la causa raíz que dan lugar a los efectos indeseables presentes en la realidad actual del Hospital El Tunal. La propuesta es una solución estratégica global, a través del cambio de por lo menos un paradigma, que mantiene a la organización con problemas de orden administrativo asistencial.³

³http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/5055/79394814-2014.pdf?sequence=1





2.2MARCO CONCEPTUAL

ADMINISTRACIÓN: Es el proceso de alcanzar las metas de la organización, trabajando con y por medio de la gente y de otros recursos organizacionales.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS: Instrumento para la planeación que registra los programas y proyectos técnica, ambiental y socioeconómicamente viables, susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General del Municipio, que permite organizar información valiosa para concretar y darle coherencia a los programas de gobierno, planes de desarrollo y presupuestos, así como realizar labores de análisis, seguimiento y evaluación de resultados.

DIAGNÓSTICO: Identificación y explicación de las variables directas e indirectas inmersas en un problema más cuando sus antecedentes, medición y los efectos que producen en el medio.

EFICACIA ADMINISTRATIVA: Se refiere al uso de los recursos que hace la administración para cumplir las metas de la organización.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA: Se refiere al grado en que los recursos organizacionales contribuyen a la productividad. Se mide por la proporción del total de los recursos organizacionales usados durante el proceso de producción.

EVALUAR: Acto de comparar y enjuiciar los resultados alcanzados en un momento o espacios dados, con lo resultados esperados en ese mismo momento. Es buscar las causas de su comportamiento, entenderlas e introducir medidas correctivas oportunas.

ESTRATEGIA: Líneas maestras para la toma de decisiones que tienen influencia en la eficacia a largo plazo de la organización.

ESTUDIO ADMINISTRATIVO: Para cada proyecto es posible definir la estructura organizativa que más se adapte a los requerimientos de la posterior operación. Conocer esta estructura es fundamental para definir las necesidades de personal calificado para la gestión y por lo tanto, estimar con mayor precisión los costos indirectos de la mano de obra ejecutiva.





FACTIBLE: (Del lat. factibĭlis). Adj. Que se puede hacer

FACTIBILIDAD: Consiste en perfeccionar la alternativa recomendada en la pre factibilidad, mediante el uso de información primaria y la realización de todos los estudios que sean necesarios (suelos, oferta, demanda, estructuras, tarifas, etc.).

GESTIÓN: Proceso que desarrolla actividades productivas con el fin de generar rendimientos de los factores que en él intervienen. Diligencia que conduce al logro de un negocio o satisfacción de un deseo.

GESTIÓN PÚBLICA: Acorde a las afirmaciones de Roberts y Wallace (2011), gestionar significa procesar, realizar acciones de forma sistemática con la intención de alcanzar unos objetivos y fines determinados. De esta manera, la gestión pública se puede definir como la aplicación y realización de un conjunto de procesos e instrumentos que posee la administración pública, para lograr los objetivos relacionados con el desarrollo y el bienestar de la población. Por otro lado, explica el Departamento Nacional de Planeación (2013) la gestión pública es la articulación permanente de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las acciones que el Estado desarrolla, con la intención de cumplir sus compromisos y objetivos esenciales, para atender de forma integral, oportuna y eficiente las necesidades de la ciudadanía, conforme a las normas y decretos consignados en la Constitución Nacional.⁴

MARCO LÓGICO: Herramienta que al relacionar diferentes niveles de objetivos y resultados con los medios, así como los indicadores y factores externos, garantiza la consistencia, efectividad y articulación entre planeación y evaluación.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: La Planeación Estratégica es un proceso que permite a una organización ser proactiva en vez de reactiva en la formulación de su futuro. Toda empresa diseña planes estratégicos para el logro de sus objetivos y metas planteadas, estos planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, según la amplitud y magnitud de la empresa, es decir, su tamaño, ya que esto implica que cantidad de planes y actividades debe de ejecutar cada unidad operativa, ya sea de niveles superiores o niveles inferiores. Para llegar a una conclusión exitosa luego de la aplicación de una estrategia, es importante el compromiso de todas las partes de la empresa, esto implica realizar un muy buen trabajo coordinado en equipo.

⁴ Roberts, A & Wallace, W. (2011). Gestión de proyectos. Inglaterra: Edimburgh Business School.





PLANES DE MEJORAMIENTO: son una herramienta que se inscribe en el desarrollo de la gestión del control institucional, y cuya principal utilidad es la de mejorar la gestión pública de las entidades. Son un elemento central de control, y representan un aspecto preventivo y no sancionatorio de la función pública, pues el objetivo del diseño y aplicación de dichos planes es mejorar la gestión y el impacto de las entidades, promover el ahorro de los recursos, e incentivar cambios positivos en sus estructuras internas. Es importante afirmar que los Planes de Mejoramiento surgen únicamente después del desarrollo de un proceso auditor, en el que se identifican las fallas y debilidades que presenta a nivel interno la entidad auditada, y ante las cuales se establecen una serie de acciones correctivas que se explican y detallan en el Plan. El objetivo primordial de los Planes de mejoramiento, por tanto, es el de diseñar y formular acciones que permitan desarrollar de una manera eficiente la gestión de las actividades que desarrollan las entidades encargadas de administrar los recursos públicos en el país, enfocándose en los elementos de gestión que obtuvieron una calificación más baja en la auditoría previamente realizada.

PROCESO: Cualquier actividad o grupo de actividades que emplee un insumo, le agrega valor a este y suministra un producto a un cliente interno o externo. Los procesos utilizan los recursos de una organización para suministrar los resultados definitivos.

REINGENIERÍA: Proceso conjunto de actividades encaminadas a entregar algo de valor a un cliente.





2.3 MARCO LEGAL

Las leyes y decretos que brindan soporte a la creación, funcionamiento y demás requisitos del Banco de Programas y Proyectos de Inversión están emanados a continuación⁵:

- a) Que la Ley 152 de 1994, establece la necesidad de crear los Bancos de programas y proyectos.
- b) Que el decreto 111 de 1996 compila las leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 y en su artículo 9° definió el Banco Nacional de Programas y Proyectos.
- c) Que la Ley 38 de 1989, considero la inversión pública como un elemento directo y motivador del proceso de la Planeación en todos los órdenes Gubernamentales, y la articulación del Banco de Proyectos de Inversión Pública.
- d) Que el Decreto Nacional 841 de 1990 reglamentó el funcionamiento del Banco Nacional de Proyectos BPIN.
- e) Que la Ley 152 de 1994 en su artículo 27 señala que "El Banco de Programas y Proyectos de inversión es un instrumento para la planeación que registra los programas y proyectos viables técnica, ambiental y socioeconómicamente, susceptibles de financiación con recursos del presupuesto general de la Nación..."
- f) Que la Ley 152 de 1994 en su artículo 49 numerales 3 y 4 determinó unos requerimientos a las entidades territoriales relativos al funcionamiento y al apoyo de los Bancos de Programas y proyectos.
- g) Que con la Ley Orgánica de la Planeación, Ley 152 de 1994, se inicia el desarrollo de la constitución de 1991 en el campo de la planeación, refiriéndose a tres áreas de vital importancia: los planes de desarrollo territorial, los planes de acción sectorial y los Bancos Territoriales de Programas y Proyectos, como elementos que deben manejarse armónicamente afín impactar adecuadamente resultados de los institucionales de las entidades del estado.
- h) Que el Decreto No. 841 del 20 de abril de 1990, reglamenta la citada Ley 38 de 1989, normativa del presupuesto general de la Nación, en lo referente al Banco de Proyectos de Inversión y otros aspectos generales.

⁵http://www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co/apc-aafiles/38376161323464353562383639616133/ACUERDO 020 DE 2012 FUNCIONAMIENTO BANCO PRO YECTOS_MUNICIPAL.pdf





- i) Que la Resolución Número 0806 de Agosto 10 de 2005 del Departamento Nacional de Planeación organiza metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar los sistemas de planeación y la red nacional de Bancos de Programas y Proyectos.
- j) Que la Resolución Número 0806 de Agosto 10 de 2005, en su artículo primero establece que las entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales, deberán utilizar la Metodología General Ajustada diseñadas para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública.
- k) Que se hace necesario reglamentar el funcionamiento del Banco de programas y Proyectos de Inversión Municipal "BPPIM" del Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.
- I) Que según disposiciones de la Ley 1530 de 2012 y reglamentada parcialmente por el Decreto 1077 del 22 de mayo 212 se dictaminan normas para el funcionamiento y reglamentación de los Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías.

Adicionalmente, para el cumplimiento los lineamientos de los procesos que se llevan en la administración existe la Ley 872 de 2003 por la cual se crea el Sistema de Gestión de la Calidad complementario a los Sistemas de Control Interno y Desarrollo Administrativo, de manera expresa consagra para el Estado Colombiano, la adopción de acciones correctivas y preventivas que permitan a la administración establecer mecanismos eficientes y oportunos que conlleven a hacer más eficaces los procedimientos y a mejorar el cumplimiento de sus objetivos y resultados.





CAPITULO 3: METODOLOGIA

La propuesta consiste en establecer metodologías y estrategias para el mejoramiento e implementación de los procesos administrativos de la dependencia BPPIM. Para dicho propósito utilizara el método de investigación descriptiva, esta tiene como propósito la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación. Este tipo de estudio identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación debido a esta permite detallar y analizar las causales del problema teniendo en cuenta la información suministrada se pretende dar razones del cómo y el por qué se necesita implementar una propuesta de mejoramiento sobre la base de estadísticas e indicadores y es la mejor manera de soportar las gestiones necesarias para minimizar las debilidades y su factor de causa, sin alterar las fortalezas de la de la dependencia, por tal razón, se orienta a la comprobación de la problemática planteada y los posibles resultados que traería la implementación de la misma. Por ello, se hace necesario la realización de las siguientes fases:

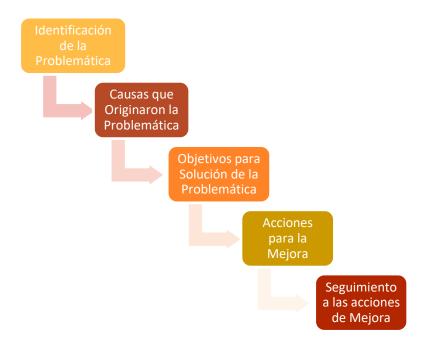


Imagen 3 Pasos Plan de Mejoramiento Fuente: Autor





De igual manera se tiene en cuenta la Metodología General Ajustada (MGA); que es una herramienta informática que sirve para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión.

Ciclo del proyecto



Imagen 4 Ciclo de Proyecto en MGA Fuente: https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Ciclodelproyecto.aspx

Por otro lado, la Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. 6

POBLACION

La población se define como un conjunto de individuos u objetos que posee una o varias características comunes. Existen desde el punto de vista de su manejabilidad poblaciones finitas e infinitas. De igual manera la muestra es un subconjunto de la población a la cual se le efectúa la medición con el fin de estudiar las propiedades del conjunto del cual es obtenida. En la práctica, estudiar todos y cada uno de los

 $^{^{6}\}underline{http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf}$





elementos que conforman la población no es aconsejable, ya sea por la poca disponibilidad de recursos, por la homogeneidad de sus elementos, porque a veces es necesario destruir lo que se está midiendo, por ser demasiado grande el número de sus componentes o por qué no se puede controlar; por eso se recurre al estudio y análisis de los elementos de una muestra con el fin de hacer inferencias respecto al total de la población, existen diversos métodos para calcular el tamaño de la muestra y también para tomar los elementos que la conforman.

Como el Plan de Mejoramiento de este proyecto de trabajo de Grado está dirigido a una sub-dependencia específica y no a un grupo de dependencias o instituciones, se tomó como población el total de solicitudes de proyectos ya sean propuestas, asesorías y viabilizados durante la vigencia del presente año este es suministrado por el personal administrativo y personal de apoyo, la cual está compuesta por 3 personas.

MUESTREO

Es la actividad por la cual se toman ciertas muestras de una población de elementos de los cuales vamos a tomar ciertos criterios de decisión, el muestreo es importante a través de él podemos hacer análisis de situaciones de una empresa.

BENEFICIOS DEL MUESTREO

- Una muestra ahorra tiempo y dinero
- Una muestra puede ser más exacta ya que cuando más pequeño sea el estudio, mayor será la probabilidad de obtener personas más calificadas para cada etapa del proceso de investigación. a medida que aumenta el equipo , la calidad disminuirá y el control y la supervisión de sus actividades será más difícil
- Una muestra es mejor si el estudio conlleva la destrucción o contaminación del elemento muestreado.





CONCEPTOS NECESARIOS SOBRE EL MUESTREO

Elemento: es la unidad acerca de la cual se solicita la información, este suministra la base de la investigación que se llevara a cabo, los elementos de cualquier muestra específica dependerán de los objetivos de estudio.

Población: es un conjunto de todos los elementos definidos antes de la selección de la muestra, una población adecuadamente designada debe definirse en términos de:

Unidad De Muestreo: es el elemento o los elementos disponibles para su selección en alguna etapa del proceso de muestreo, un proceso de muestreo puede tener tantas etapas como el investigador desee. Todo lo que tiene que hacer es especificar la unidad de muestreo en cada etapa.

Marco Muestral: es una lista de todas las unidades del muestreo disponibles para su selección en una etapa del proceso de muestreo, cada etapa del proceso necesita su propio marco muestral.

Población Del Estudio: es el conjunto de elementos del cual se saca la muestra, la población del estudio se convierte en el conjunto de elementos del cual se selecciona realmente una muestra. Es con respecto a esta población que podemos hacer inferencias aun cuando nuestro interés real sea la población inicial.

Procedimiento De Muestreo Probabilístico: El muestreo Probabilístico es relativamente nuevo en términos de su aplicación real, antes de 1950, la muestra no probabilística era casi el único tipo de muestreo que se utilizaba en estudios de campo reales, desde entonces el avance en la teoría del muestreo y las técnicas de campo han permitido que se conviertan en una alternativa real para el investigador, en este caso y en base de los postulados de muestreo.

En este trabajo de grado se define utilizar el muestreo aleatorio simple donde cada uno de los elementos tiene la probabilidad de ser, a diferencia del que el muestreo no probabilístico, la selección de elementos se basa parcialmente en el criterio del investigador. A continuación definiremos los conceptos claves de este procedimiento.

Parámetro: es una descripción resumida de una medida de la población bajo estudio.





Estadístico: es una descripción resumida de una medida en la muestra seleccionada, se utiliza para estimar el parámetro de la población.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

El método a seguir en este trabajo de grado para la propuesta de mejoramiento del BPPIM, será el muestreo aleatorio simple, en el cual se definen dos condiciones.

1. MÉTODO DE ESTUDIO Se puede definir como un procedimiento riguroso formulado de una manera lógica para logra la adquisición, organización o sistematización y expresión o exposición de conocimientos, tanto en su aspecto teórico como en su fase experimental. A continuación se hace referencia a métodos de investigación que van a hacer aplicados para el diseño del proyecto:

Método de observación: Es advertir los hechos como se presentan, de una manera espontánea, y consignarlos por escrito. La observación como procedimiento puede entenderse como el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una presunción que se requiere investigar. En este caso utilizaremos dicho método para observar la situación actual en la cual se encuentra el Banco de Proyectos, de tal manera que sea una herramienta para realizar un diagnóstico inicial con el fin de tenerlo como base en el desarrollo del plan de mejoramiento a establecer y para su implementación futura, logrando los objetivos planteados y sirviendo de referente de consulta a nivel administrativo interno.

Método de análisis: En nuestro caso el análisis y la síntesis son procesos que permiten conocer la realidad. El análisis inicia su proceso de conocimiento por la identificación de cada una de las partes que garantizan una realidad; de este modo podrá establecer las relaciones causa-efecto entre los elementos que componen su objeto de investigación. ⁷

Luego de la obtención de la información utilizando la observación se realizara un análisis detallado de las causas por las cuales la sub-dependencia de Banco de Proyectos presenta algunas falencias a nivel general, que no le permiten un desempeño totalmente optimo en los procesos administrativos siendo este un

MÉNDEZ ALVAREZ, Carlos Eduardo. Autor del libro guía. "METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION" en asocio con JUAN CASTAÑEDA JIMENEZ... México. Editorial Mc. Graw Hill.159 páginas. Enero del 2001





eslabón continuo dentro de la administración pública municipal, departamental y nacional.

2. FUENTES DE INFORMACION

En lo que se refiere a las fuentes de información tomo como base la información suministrada de carácter público y accesible de la oficina de Banco de proyectos del municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar. Podemos destacar las siguientes fuentes:

- Asistencia técnica en: Formulación, evaluación y gestión de proyectos con el fin de promover y consolidar la cultura del proyecto.
- Procedimientos claros y prácticos que garantice la utilización del Banco de Programas y Proyectos de Inversión, como herramienta dinámica de apoyo a la población
- Programación de las inversiones y la evaluación de la Gestión.
- Inscripción de los programas y proyectos que le sean remitidos por la Comunidad en general, las Secretarías y las Entidades competentes, previo concepto de viabilidad favorable.
- Remisión a las secretarías y Entidades de origen los programas y proyectos no viables con las observaciones realizadas.
- Actualización del sistema de información sobre los programas y proyectos.
- Generación de listados de programas y proyectos de cada sector que estén radicados y/o registrados en el Banco para que sean la base del proceso de elaboración del presupuesto y programación de inversión.
- Proyectos presentados para verificación de requisitos.

3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La investigación parte de una información primaria, con el cumplimiento de las etapas planteadas para la ejecución de la propuesta del plan de desarrollo. Aunando esta manera secuencial y lógica los procesos con el fin de recopilar y analizar el máximo posible de información.

Mediante este propósito se establecen las líneas estratégicas del plan de desarrollo municipal para la vigencia 2016-2019, y específicamente la información detallada que accede a la dependencia del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) Adscrito a la secretaria de Planeación y Desarrollo Económico del Municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar.





A continuación un análisis detallado de las líneas estratégicas, sus planes, programas y proyectos.

LÍNEA ESTRATÉGICA UNO: BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE PARA EL DESARROLLO HUMANO.

PROGRAMA 1. MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN: "CAMINO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL"

Subprograma 1: Más y Mejores Coberturas en Educación

Subprograma 2: Más y Mejor Calidad Educativa

Subprograma 3: Gestión Educativa Moderna y Eficiente

PROGRAMA 2. MÁS OPORTUNIDADES EN SALUD PARA UN MEJOR VIVIR

Subprograma 1. La Jagua con vida saludable

PROGRAMA 3. MÁS BENEFICIOS SOCIALES PARA TODOS

Subprograma 1: Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar: "Inicio Seguro Para Crecer Felices"

Subprograma 2: Jóvenes con Futuro

Subprograma 3: Todos a valorar a nuestros mayores

Subprograma 4: Más Oportunidades para la Población con Discapacidad

Subprograma 5. Más oportunidades para la población Afrodescendiente.

Subprograma 6: Más Oportunidades para las Mujeres

Subprograma 7: Más oportunidades para la diversidad sexual LGTBI

PROGRAMA 4. MÁS OPORTUNIDADES DE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA PAZ.

PROGRAMA 5. MÁS OPORTUNIDADES DE CULTURA PARA LA COHESIÓN SOCIAL Y LA PAZ

PROGRAMA 6. MÁS OPORTUNIDADES DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

Subprograma 1: Más Oportunidades de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento Urbano

PROGRAMA 7. MÁS OPORTUNIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Subprograma: Más oportunidades de servicios públicos





LÍNEA ESTRATÉGICA DOS: PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

PROGRAMA 1. EL CAMPO FUENTE DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Subprograma 1. Productores del campo con más y mejor acceso a la tierra

Subprograma 2. La seguridad alimentaria para erradicar la pobreza y el hambre

Subprograma 3. Más bienes y servicios sociales para la población rural

Subprograma 4. Más bienes y servicios para la infraestructura productiva

Subprograma 5. Una gerencia moderna para el desarrollo rural

PROGRAMA 2. MÁS EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Subprograma 1. La jagua con más oportunidades de trabajo decente

Subprograma 2. La jagua con más oportunidades de emprendimiento y desarrollo empresarial

PROGRAMA 3.MÁS OPORTUNIDADES PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

Subprograma 1. Más fomento para el desarrollo turístico

PROGRAMA 4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subprograma 1: la Jagua centro de las TIC

PROGRAMA 5. MINERÍA RESPONSABLE

Subprograma 1. Boquerón con más y mejor bienestar. .

LÍNEA ESTRATÉGICA TRES: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: "UN MEJOR FUTURO PARA TODOS"

PROGRAMA 1. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA

PROGRAMA 2. COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA 3. LA CALIDAD DEL AIRE UN COMPROMISO DE TODOS

PROGRAMA 4. RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE NUESTRO SUELO.

PROGRAMA 5. SERVICIOS AMBIENTALES O ECO SISTÉMICOS





PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA.

PROGRAMA 7. ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA AMBIENTAL MUNICIPAL.

PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL RIESGO

LÍNEA ESTRATÉGICA CUATRO: GOBIERNO E INSTITUCIONALIDAD PARA LA RECONCILIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

PROGRAMA 1. GOBIERNO E INSTITUCIONALIDAD

PROGRAMA 2. DERECHOS HUMANOS PARA LA PAZ TERRITORIAL

PROGRAMA 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PAZ

PROGRAMA 4. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA PAZ

Subprograma 1. La Jagua segura y solidaria

PROGRAMA 5. RECONCILIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: "VICTIMAS TEJIENDO VIDA"

PROGRAMA 6. LA RECONCILIACIÓN NOS UNE PARA LA PAZ

Tabla 2Tabla Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo Fuente: Plan de Desarrollo 206 -2019

3.3.2. TECNICAS DE ENFOQUE CUALITATIVO

Se realizara el análisis a partir de las estadísticas de aspectos primarios tales como los programas y subprogramas planteados en las líneas estratégicas del plan de desarrollo de la presente vigencia en la administración municipal.

Al igual se obtendrán datos acerca de la gestión administrativa en la subdependencia Banco de Proyectos (BPPIM), clasificando según criterios determinados tales como:

- Fecha de radicación
- Líneas a la que pertenece





- Estado del Proyecto (En Proceso de contratación, En ejecución, Terminado y Liquidado)
- Tipo de proyecto en consideración de Público, Mixto, o de Alianza Público-Privada App's
- Según su orientación (Productivos. Educativos. Sociales, Comunitarios o de Investigación).
- Según su área de influencia (Urbano; Veredal; Zonal; etc)

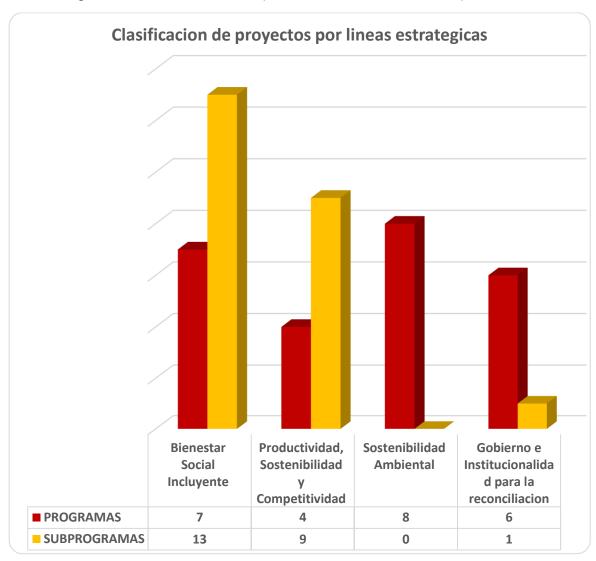


Gráfico 1 Estadística de Programas y Subprogramas

Fuente: Autor





Un segundo enfoque que se debe tener en cuenta en la base de datos del Banco de Proyectos de Inversión Municipal son los criterios establecidos que a modo de calificación de viabilidad dentro de los cuales se establece que el proyecto formulado deberá contener información coherente, suficiente y pertinente y su viabilidad podrá ser clasificado como: aceptable, insuficiente o deficiente y en el cual. Se manejan tres criterios que son:

- •Coherencia: Las partes del proyecto deben estar articuladas en una cadena lógica entre las diferentes etapas del proyecto.
- **Suficiencia:** La información consignada debe ser clara y completa para realizar la evaluación. En ella se encuentran todos los requisitos técnicos y legales de presentación de proyectos.
- **Pertinencia**: El problema planteado debe ser real e importante. El objetivo propuesto es realizable en tiempo y modo, y seguirá siendo válido durante la operación del proyecto para lograr la situación deseada.

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE VIABILIDAD

А	Aceptable	Cuando la información reúne los criterios de pertinencia, Coherencia y Suficiencia, y si el proyecto cumple con los aspectos técnicos, legales, sociales, comunitarios, económicos, ambientales, de costos y financieros e institucionales
I	Insuficiente	Cuando la información reúne los criterios de pertinencia, Coherencia pero se requiere ampliar la información porque está incompleta para cumplir con los aspectos técnicos, legales, sociales, comunitarios, económicos, ambientales, de costos y financieros e institucionales
D	Deficiente	Cuando la información no reúne los criterios de Pertinencia, coherencia y el proyecto no cumple con los aspectos técnicos, legales, sociales, comunitarios, económicos, ambientales, de costos y financieros e institucionales

Tabla 3 Calificación de Viabilidad





Según el anterior enfoque y consultando las estadísticas del banco de proyectos de inversión municipal comenzando con fecha de inicio el 1 de enero y tomando como fecha corte el día 30 de octubre del presente año se establecen las siguiente tabla

Α	ACEPTABLE	90
1	INSUFICIENTE	4
D	DEFICIENTE	2







Continuando con la aplicación de enfoques se considera necesario concluir esta etapa con el seguimiento, control y evaluación para Proyectos de Competencia Municipal; el banco de proyectos podrá solicitar a la dependencia responsable de la ejecución de un proyecto informes de seguimiento a la ejecución en los aspectos físico, financiero, cronológico, legal y contractual. La información de seguimiento a los proyectos presentada por las entidades podrá utilizarse para realizar el seguimiento al plan de acción municipal y la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. Las Secretarías Sectoriales y Entidades Descentralizadas del orden municipal, deberán remitir al BPPIM la programación de los proyectos. La Evaluación Posterior o del Impacto será realizada por la Dependencia que formuló el proyecto.

En el siguiente grafico se encuentra la cantidad de proyectos que se encuentran en estado aceptable y se clasifican por las sectoriales de origen

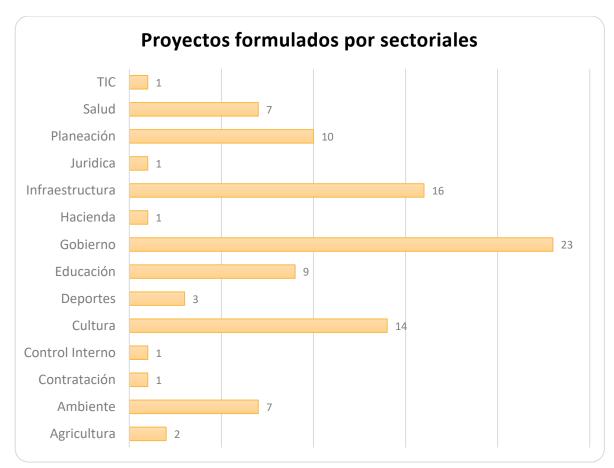


Gráfico 2 Proyectos por Sectoriales

Fuente: Autor





LISTADO DE PROYECTOS FORMULADOS POR SECTORIALES

En la siguiente tabla se relacionan los proyectos por sectoriales al igual que el estado en que se encuentran a fecha de corte 31 de octubre del año en curso. Vale la pena aclarar que se tienen en cuenta los proyectos viabilizados, ya que los deficientes e insuficientes están en proceso de complementación para posteriormente ser admitidos en la base de datos del BPPIM.





				GOBIERNO				
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICO Y FIN
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	En Ejecución	-	-	-	-	-	-
2	AUNAR ESFUERZOS QUE GARANTICEN LA NUTRICIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES QUE ASISTEN A LOS COMEDORES DE LOS CORREGIMIENTOS DE BOQUERÓN, LA PALMITA, LA VICTORIA DE SAN ISIDRO Y HOGAR DE PASO DEL MUNINICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	90%	90%	Fundación Ayudanos	\$ 814.572.000,00	077 de 2016	Inicio 29/02/2016
3	SERVICIOS DE SONIDO COMO APOYO Y FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CON LAS JAC, VEEDURÍA , LIDERES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	50%	50%	Dellys Margoth Amara Rangel	\$ 40.300.000,00	227 de 2016	Inicio 24/08/2016 Fin 24/12/2016
4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA FUERZA PÚBLICA COMO LA POLICIA Y EJERCITO NACIONAL, LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y DEMÁS AGENTES DE ORGANISMOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES	En Ejecución	75%	30%	Tiara Guisell Gamarra Escobar	\$ 100.000.000,00	170 de 2016	Inicio 11/07/2017 Fin 11/12/2016
	PROPIAS DE SU CARGO O MISIONES TRANSITORIAS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	En Ejecución	50%	50%	Roberth Alberto Araujo Daza	\$ 110.000.000,00	200 de 2016	Inicio 16/08/2016 Fin 6/12/2016
5	FORTALECIMIENTO A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES Y APOYO LOGISTICO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	Liquidado	100%	100%	Fundación Misión Urbana	\$ 18.900.000,00	108 de 2016	Inicio 18/04/2016 Fin 22/04/2016





6	DIAGNOSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIORICO, CESAR	Liquidado	100%	100%	Agora	\$ 18.693.504,00	100 de 2016	Inicio 06/04/2016 Fin 06/05/2015
7	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS POBLACIONES ADULTA MAYOR A TRAVÉS DEL CENTRO DE VIDA (P.A.M) PARA EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICOCESAR	En Ejecución	80%	80%	Fundación Bienestar Futuro (Fumby)	\$ 2.230.000,03	Convenio 106 de 2016	Inicio 18/04/2016 Fin 18/12/2016
8	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA LA GENERACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, MUJERES Y DISCAPACITADOS, CON VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL COMO UN MEDIO DE DIVULGACIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS, GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPRENDIMIENTO Y RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	Liquidado	100%	100%	Fundación Municipalidad	\$ 1.650.000.000,00	095 de 2016	Inicio 18/03/2016 Fin 18/10/2016
9	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA DE LA PAZ Y LA PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	Liquidado	100%	100%	Fundación Fuprosocial	\$ 385.600.000,00	Convenio 113 de 2016	Inicio 21/04/2016 Fin 21/07/2016
10	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA, TRANSITORIA, Y	En Ejecución	80%	50%	Fundación Misión Urbana	\$ 304.000.000,00	142 de 2016	Inicio 24/05/2016 Fin 24/12/2016





	EFECTIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	_						
11	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL MEDIANTE UN PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A MICRO Y PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	90%	0%	Fundesarrollo de La Jagua de Ibirico	\$ 375.578.000,00	202 de 2016	Inicio 17/08/2016 Fin 17/11/2016
12	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CONVIVENCIA, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Proceso Contractual	-	-	-	-	-	-
13	FORMULACIÓN ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL "CAMBIEMOS LA DISCAPACIDAD POR LA SUPERCAPACIDAD" EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	85%	0%	Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la inclusión Social	\$ 45.340.000,00	199 de 2016	Inicio 26/08/2016 Fin 26/11/2016
14	APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS DEL 20 DE JULIO Y EL 7 DE AGOSTO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Liquidado	100%	100%	Fundación Misión Urbana	\$ 16.779.760,00	174 de 2016	Inicio 18/07/2016 Fin 18/08/2016
15	ESTABLECIMIENTO DE 100 UNIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA Y BECERRIL, CESAR.	-		-	-	\$ 2.811.000.000,00	-	-
16	ALOJAMIENTO TRANSITORIO Y ATENCIÓN BÁSICA TRANSITORIA PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	50%	50%	Jorge Iván Ardila	\$ 19.000.000,00	214 de 2016	Inicio 22/08/2016 Fin 22/12/2016
17	APOYO EN LA ENTREGA DE SUPLEMENTOS MULTIVITAMINICOS NUTRICIONALES, KIT DE ASEO PERSONAL Y CAPACITACIONES EN HABITOS SALUDABLES Y	Proceso Contractual	-	-	-	-	-	-





_								
	AUTOCUIDADO "ENVEJECIMIENTO SALUDABLE" A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRIÇO, CESAR.							
18	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CON ENFOQUE DE DERECHOS DE LÍDERES Y LIDERESAS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR	No Viabilizado	-	-	-	-	-	-
19	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	50%	30%	Asociación de Organizaciones de comunidades negras del Cesar KUSUTO	\$ 41.900.000,00	269 de 2016	Inicio 30/09/2016 Fin 30/11/2016
20	PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO SOCIOECONÓMICO DE LOS HOGARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	40%	40%	Fundación Acción Vital	\$ 235.400.000,00	283 de 2016	Inicio 6/10/2016 Fin 21/12/2016
21	FORTALECIMIENTO A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE APOYO LOGISTICO Y MATERIAL DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Liquidado	100%	100%	Francisco Javier Hernandez Trejo	\$ 14.840.000,00	280 de 2016	Inicio 30/09/2016 Fin 02/10/2016
22	SIMPOSIO: "CONCEJOS Y JUNTAS DE ACCION COMUNAL FRENTE A LOS RETOS DEL POSCONFLICTO A TRAVES DE SUS FUNCIONES Y LA COOPERACION INTERNACIONAL, PARA EL EJERCICIO DE UNA GESTION PUBLICA EFECTIVA, MODERNA Y ABIERTA A LA CONSTRUCCION DE PAZ"	Terminado	100%	50%	Federación Nacional de Consejos	\$ 88.000.000	276 de 2016	Inicio 30/09/2016 Fin 14/10/2016
23	ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGÍA A DESARROLLAR EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	0%	0%	Fundasarrollo de La Jagua	\$ 78.400.000,00	-	-
24	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA	En Ejecución	40%	50%	-	\$ 495.020.000,00	-	-





CULTURA DE I EJERCICIO DE ACTIVA Y RE	CONVIVENCIA TRAVÉS DE LA A LEGALIDAD Y EL LA CIUDADANÍA SPONSABLE EN EL A JAGUA DE IBIRICO,				
CESAR.					

			(CULTURA				
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICO Y FIN
1	SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN CULTURAL DEL XIII ENCUENTRO DE MUSICA VALLENATA EN GUITARRA Y EL XXV ANIVERSARIO DEL BARRIO 17 DE FEBRERO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.	Liquidado	100,00%	100,00%	Alsoculred	\$ 104.280.000,00	040 de 2016	
2	SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS CULTURALES MODALIDAD COMPARSAS PILONERAS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CATEGORIA INFANTIL, JUVENIL Y MAYORES EN EL MARCO DEL 49 FESTIVAL VALLENATO.	Liquidado	100,00%	100,00%	Monserrat Suministros Ltda	\$ 38.948.000,00	111 de 2016	Inicio 20/04/2016 Fin 05/05/2016
3	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE FORMACION "ALBERTO MENDOZA RIOS" EN EL AÑO 2016.	En Ejecución	75,00%	73,00%	Fundación para el fomento de la cultura folclorica y musical Cumbancheros	\$ 615.629.120,00	115 de 2016	Inicio 22/04/2016 Fin 22/12/2016
4	ORGANIZACION Y REALIZACION DEL IX ENCUENTRO Y EXPOSICIONES DE MERCADOS CAMPESINOS Y	Liquidado	100,00%	100,00%	Asociación Cultural y Recreativa de	\$ 84.967.120,00	135 de 2016	





	FESTIVIDADES DE SAN ISIDRO				La lagua de				
					La Jagua de				
	LABRADOR DEL CORREGIMIENTO DE				Ibirico				
	LA VICTORIA MUNICIPIO DE LA JAGUA								
	DE IBIRICO, CESAR								
5	ORGANIZACION Y REALIZCION DEL XX	Liquidado	100,00%	100,00%	Fundación para	\$	243.907.500,00	171 de 2016	Inicio
	FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS				el fomento de la				13/07/2016
	FOLKLORICAS CORREGIMIENTO DE LA				cultura folclorica				Fin
	PALMITA Y EL IX ENCUENTRO DE				y musical				28/07/2016
	TAMBORAS Y FIESTAS PATRONALES				Cumbancheros				
	DE LA VIRGEN DEL CARMEN				G G 1111 G 1101 G 1				
	CORREGIMIENTO DE BOQUERON								
	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO –								
	CESAR								
_		Г.,		EO 000/	Francisco	Φ.	05 000 000 00	070 4- 0040	luisis.
6	DIVULGACION, FOMENTO Y	En . ,		50,00%	Fundación	\$	65.000.000,00	278 de 2016	Inicio
	PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS	Ejecución			Realidad				30/09/2016
	CULTURALES Y EXPRESIONES								Fin
	ARTISTICAS DEL MUNICIPIO EN								30/12/2016
	MEDIOS AUDIOVISUALES POR CANAL								
	DE TELEVISION LOCAL DE LA JAGUA								
	DE IBIRICO, CESAR.								
7	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	En Proceso	-	-	Fundación	\$	77.800.000,00	-	-
	DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA				Makenke				
	VIGENCIA 2016-2019, CON DIVERSIDAD								
	CULTURAL A TRAVES DE LA								
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL								
	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO,								
	CESAR.								
8	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y	En Proceso	-	-	-	\$	19.260.000,00	-	-
	RESTAURACION DE LOS					·	,		
	INSTRUMENTOS MUSICALES DEL								
	CENTRO DE FORMACION ARTISTICO Y								
	CULTURAL "ALBERTO MENDOZA RIOS"								
	DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE								
	IBIRICO, CESAR.								
9	REALIZACION DE UN TALLER	En Proceso			Fundación para	\$	19.262.000,00		
	VACACIONAL DE ACTUACION EN EL				el fomento de la	Ψ	10.202.000,00		
	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.				cultura folclorica				
	CESAR.				y musical				
	OLSAR.				,				
10	APOYO Y ORGANIZACIÓN DEL I	Liquidoda	100.000/	100.000/	(Cumbancheros)	¢.	24 000 000 00	10E do 2010	
10		Liquidado	100,00%	100,00%	Fundación	\$	21.800.000,00	195 de 2016	
	ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE				Funcedhi				
	ESCUELAS DE MÚSICA TRADICIONAL								
	VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE LA								
	JAGUA DE IBIRICO, CESAR.								





11	APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL QUINTO ENCUENTRO DE CANCIONES INÉDITAS COSTUMBRISTAS Y REALIZACIÓN DEL ACTO DE RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULO A LA LABOR DEL DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Liquidado	100,00%	100,00%	Fundesarrollo de La Jagua	\$ 34.726.978,00	186 de 2016	Inicio 09/08/2016 Fin 19/08/2017
12	DESARROLLO DEL ENCUENTRO DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMO ESTRATEGIA PARA PROPICIAR LA INCLUSIÓN DE LA CREATIVIDAD, LA IDENTIDAD Y EL PLURALISMO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBRICO, CESAR.	Liquidado	100,00%	100,00%	Monserrat Suministros Ltda	\$ 19.230.000,00	240 de 2016	Inicio 02/09/2016 Fin 05/09/2016
13	APOYO LOGÍSTICO DE GRUPOS CULTURALES DE NUESTRO MUNICIPIO, A PARTICIPAR DEL FESTIVAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE DANZA EN GINEBRA VALLE DEL CAUCA	En Proceso	-	-	Fundación Makenke	\$ 55.655.000,00	-	-
14	PROGRAMA DE FOMENTO Y ACERCAMIENTO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN A LA IDENTIDAD CULTURAL, ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN NIÑAS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	60,00%	50,00%	Fundación Proyecto social- Integral (Fuprosocial)	\$ 440.400.000,00	271 de 2016	Inicio 27/09/2016 Fin 27/12/2016
15	ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL XXXIV FESTIVAL FOLCLORICO AGRICOLA Y MINERO, Y FIESTAS PATRONALES DE SAN MIGUEL ARCANGEL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Proceso	75,00%	50,00%	Fundación culturaly recreativa	\$ 525.124.500,00	266 de 2016	<u>-</u>
16	FORTALECIMIENTO DEL CLÚSTER ARTESANAL EN EL MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Proceso	-	-	-	\$ 71.000.000,00	-	-
17	ELABORACION DE LA AGENDA CORPORATIVA MUNICIPAL DE CULTURA CON DESARROLLO	En Proceso	-	-	Fundación Makenke	\$ 73.610.000,00	-	-





	TURISTICO SOSTENIBLE EN LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.							
18	PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE DANZA Y MÚSICA, CATEGORIA INFANTIL Y JUVENIL EN EVENTOS NACIONALES.	En Proceso	-	-	Fundación para el fomento de la cultura folclórica y musical (Cumbancheros)	\$ 30.320.000,00	-	-
19	COMPRAVENTA DE UNIFORMES DE LA COMPARSAS PARA EL USO EXCLUSIVO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR.	En Ejecución	100%	100%	Fundación para el fomento de la cultura folclórica y musical (Cumbancheros)	\$ 19.290.000	-	-

	INFRAESTRUCTURA											
ITE M	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANC E FISÍCO	AVANCE FINANCIER O	CONTRATIST A EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTR ATO	INICIO Y FIN				
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	En Ejecución	-	-	-	-	-	-				
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, SUS INSTITUCIONES ANEXAS, CUARTO FRIO DEL MERCADO PÚBLICO Y EL CENTRO DE APOYO A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	80%	50%	RAFAEL ANDRES MENDOZA CORONEL	\$ 65.000.000	056 de 2016	-				
3	MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA LA ESTRELLA, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	50,00%	45,06%	RAFAEL ANDRES MENDOZA CORONEL	\$ 332.000.000,00	183 DE 2016	INCIO 9 DE SEP 2016 FIN 9 DE DIC 2016				
4	ASESORIA PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS	En Ejecución	29,00%	30,00%	Luis Alberto Camargo Yepes	\$ 76.818.746,00	-	-				





	PUBLICOS-2015 LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR							
5	GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS, CON EL SUMINISTRO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES Y MATERIALES ELÉCTRICOS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.	Terminado	100,00%	51,80%	Raul Reina Romero	\$ 79.966.959,00	239 DE 2016	Inicio 06/09/2016 Fin 06/11/2016
6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS Y EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL MATADERO Y MERCADO MUNICIPAL	No Viabilizado	-	-	-	-	-	-
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS, TRANSFORMADORES Y REDES DE BAJA TENSIÓN EN EL MUNICIPIO Y LA PLANTA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	53,00%	30,00%	Luis Fontalvo Guzman	\$ 54.953.500,00	281 DE 2016	
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO FASE 4 Y REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Estudio	-	-	-	-	-	-
9	ADECUACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS Y EL SISTEMA DE ILUMINACION DEL MERCADO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Liquidado	100,00%	100,00%	Luis Fontalvo Guzman	\$ 19.244.781,00	172 de 2016	Inicio13/08/201 6 Fin 22/08/2016
10	ADECUACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS Y EL SISTEMA DE ILUMINACION DEL MATADERO MUNICIPAL, DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	Liquidado	100,00%	100,00%	Luis Fontalvo Guzman	\$ 14.073.182,00	238 de 2016	Inicio 02/09/2016 Fin 21/09/2016
11	MANTENIEMIENTO FÍSICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	80%	50,00%	José Javier Angarita	\$ 199.241.894,89	092 de 2016	Inicio 02/02/2016 Fin 31/12/2016
12	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA PLANTA DE BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	60%	80%	Raul Reina Romero	\$ 19.304.268,00	011 de 2016	-
13	REMODELACION PARQUE TOSCANO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Proceso Contractu al	-	-	-	•	-	





14	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EJE DE TRANSILIBILIDAD, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE CONDUCE A SORORIA BAJO Y ALTO EN LOS KM 2 + 00 AL KM 2 + 800, KM 3 + 500 Y KM 4 + 660, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	Proceso Contractu al	-	-	-	-	-	-
15	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO LUIS CARLOS GALAN DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR"	Liquidado	100,00%	100,00%	Consorcio Vía Galán Guzman José Daza Mier	\$ 4.727.126.693,92	200 de 2014	Inicio 19/06/2014 Fin 24/09/2016
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE GAS NATURAL EN LAS INSTALACIONES DEL CDI DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Proceso Contractu al	-	-	-	\$ 18.463.260,00	-	-

			AMBIE	NTAL				
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICO Y FIN
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CREACION DE UN BANCO DE AYUDA PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA PRESENTADA POR LOS DESASTRES NATURALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	Proceso Contractual	-	-	-	-	-	-
2	ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LA ESCOMBRERA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR.	Liquidado	100%	100%	Andres Alfonso Fernandez Soto	\$ 18.949.038	282 de 2016	Inicio 04/10/2016 Fin 18/11/2016
3	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES Y MANTENIMIENTO TÉCNICO DEL BOTADERO A CIELO ABIERTO CLAUSURADO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUIA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	70%	80%	Carlos Enrique Lopez Mejia	\$ 75.005.517	331 de 2016	-





4	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	89%	70%	Andres Alfonso Fernandez Soto	\$ 65.878.285	336 de 2016	Inicio 18/11/2016
5	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.	En Ejecución	46%	70%	Edifrth Amaya Peralta	\$ 19.250.000	287 de 2016	-
6	APOYO Y FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO QUE DESARROLLEN LA CADENA TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	50%	50%	Dairys Sofia Pitre Chinchia	\$ 19.200.000	288 de 2016	-
-	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Proceso Contractual	-	-	-	-	-	-
8	RECUPERECION AMBIENTAL EN LOS MARGENES IZQUIERDO Y DERECHO DEL RIO SORORIA EN AREA DE INFLUENCIA DEL PUENTE SORORIA ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Liquidado	100%	100%	Yessica Bolaños	\$ 23.876.990	345 de 2016	Inicio 11/02/2016 Fin 23/09/2016
9	CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Proceso Contractual	-	-	-	-	-	-





			PLAN	NEACIÓN					
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATIS TA EJECUTOR	(COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTR ATO	INCIO Y FIN
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	En Ejecución	-	-	-		-	-	
2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DEL	En Ejecución				\$	399.979.089,00		
	BANCO DE MAQUINARIA VIAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	-	-	Robert Alberto Araujo Daza	\$	300.000.000,00	169 de 2016	Fin 01/06/2 016
3	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE BENEFICIO GANADO BOVINO Y PORCINO MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Proceso Contractual	-	-	·		-	-	-
4	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 3.000 SUBSIDIOS DE REDES INTRADOMICILIARIAS PARA LAS FAMILIAS DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR	En Proceso Contractual	-	-	-		-	-	-
5	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LOS ENTES DE PARTICIPACIÓN , PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	En Ejecución	70%	50%	-	\$	48.670.000,00	015 de 2016	-
6	CAPACITACIÓN EN MERCADEO, COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS, PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LAS ASOCIACIONES MINERAS DEL DPTO. DEL CESAR	En Ejecución	50%	50%	-		\$ 98.989.000	056 de 2016	-





7	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA (SAGEP) PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	-	-	José Antonio Vargas	\$	10.000.000,00	-	-	
---	--	--------------	---	---	------------------------	----	---------------	--------------	---	--

				SALUD				
ITE M	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANC E FISÍCO	AVANCE FINANCIER O	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRAT O	INICO Y FIN
2	APOYO A LA GESTIÓN A LOS PROCESOS DE AUDITORIA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO A LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO (EPS-S) QUE DEBE EJERCER LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	-	-	Servicios y Soluciones Empresariales Ltda - Actuar Ltda	\$ 138.965.228,31	-	-
3	AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	No Viabilizado	-	-	-	-	-	-
4	ADQUISICIÓN SOFTWARE (VALBDUA) QUE APOYE LA ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Liquidado	100,00%	100,00%	Melquiseded Niño Salcedo	\$ 65.438.459,96	137 de 2106	
5	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2016 - 2019 DIMENSIONADO AL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	No Viabilizado	-	-	-	-	-	-
6	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA, VIGENCIA 2016 DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBRICO, CESAR.	En Ejecución	25,00%	40,00%	Fundación Empresarial y cultural de atención integral	\$ 50.000.000,00	160 de 2016	-





					la comunidad "Faico"			
7	APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA LOS PROCESOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Proceso Contractual	-	-	-	-	-	-

			EDUC	ACIÓN				
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INCIO Y FIN
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	En Ejecución	-	-	-	-	-	-
2	SOSTENIBILIDAD Y OPERACIÓN DEL PROCESO DE INCLUSIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES A LA COMUNIDAD DE "NATIVOS DIGITALES" UTILIZANDO COMO APOYO APLICATIVOS BASADOS EN EL ENTRETENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	No Viabilizado	-	-	-	-	-	-
3	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA CULTURAL DE LA FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Aplazado	-	-	-	-	-	-
4	IMPLEMENTACION DE UN CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA A BACHILLERES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Proceso Contractual	-	-	-	-	-	-





				DEPORT	ES			
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICIO Y FIN
1	REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS FASE: MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	En Ejecución	-	-	SM Progresar	\$ 119.170.512.000,00	136 de 2016	Inicio 13/05/2015 Fin 13/12/2016
2	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS RECREODEPORTIVAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA SAN MIGUEL ARCÁNGEL, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	En Ejecución	-	-	Fundesarrollo	\$ 187.000.000,00	155 de 2016	Inicio 13/06/2016 Fin 13/12/2016
3	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE DIRIGIDO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	Proceso Contractual	-	-	-	\$ 41.696.220,00	-	-

	HACIENDA											
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICO Y FIN				
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	En Ejecución	-	-	-	-	-	-				





	JURIDICA											
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICO Y FIN				
1	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR JURÍDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LOS TRÁMITES POLICIVOS, JUDICIALES; ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LOS ENTES DE CONTROL EN LA OFICINA JURÍDICA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO.	En Ejecución	-	-	-	-	-	-				

	CONTROL INTERNO									
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICO Y FIN		
1	APOYO, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ASISTENCIA TÉCNICA, CIENTIFICA Y PROFESIONAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	En Ejecución	-	-	-	-	-	-		

	TIC										
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICO Y FIN			
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE LAS TICS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.	En Ejecución	-	-	-	-	-	-			

	CONTRATACIÓN									
ITEM	PROYECTOS	ESTADO ACTUAL	AVANCE FISÍCO	AVANCE FINANCIERO	CONTRATISTA EJECUTOR	COSTO FINAL DEL PROYECTO	# CONTRATO	INICO Y FIN		
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.	En Ejecución	-	-	-	-	-	-		





ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCION.

Cada cuatrienio la administración municipal cambia de mandatario y por ende su gabinete de colaboradores, para el presente cuatrienio (2016 – 2019) "Desarrollo Sostenible con más Oportunidades" liderado por la señora alcaldesa Yarcely Leonor Rangel Restrepo, delegó para todas las sectoriales noventa y seis (96) profesionales para que prestaran sus servicios brindando apoyo referente a todas las actividades que se realizan en las mismas.

El siguiente Organigrama representa gráficamente la nueva estructura de la Administración Central Municipal de La Jagua de Ibirico para el periodo 2016 - 2019.





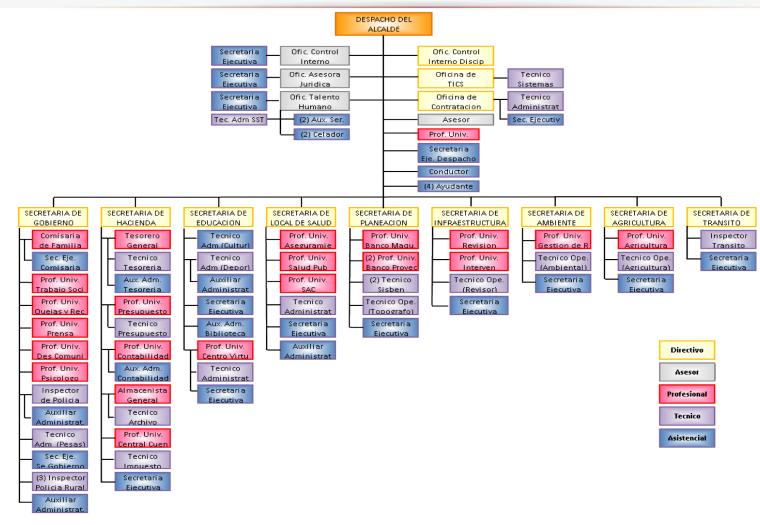


Imagen 5Organigrama Alcaldía Fuente: Oficina Talento Humano





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		PLAI	V DE	TRABA	IO M	IANOS A L	A	PA	Z												
	Nombre estudiante:	Deyler Johann Vega Serrato	Proyec	to	Progra	ma Para la Excel	enc	ia E	n G	obie	erno	Ele	ectró	nic	0						
	Municipio:	La Jagua de Ibirico, Cesar	Tutor		Diana l	Páez Flórez															
	Objetivo	A akinida da a	(instituciones, organizaciones		INSUMOS NECESARIOS PARA EL		Ago	osto	1	Septiembre			•	Octubre			Noviembi			re	
				CON LA Q RELACION PASANTE	ONA EL DE LA		ı	II	III	IV	ı	II	III	v	1 11	1111	IV	ı	II	Ш	IV
1 Mis responsa	informes que te	Solicitar asignación del tutor Iniciar anteproyecto		Universidad de		de 1.															
bilidades con la universid		Sustentación anteproyecto a comité de trabajo de grado y Jura Iniciar con el proyecto de grado	dos	Pamplo		Computador 2. Internet															
	amversidad	Continuación de redacción proyecto de grado	on del																		
	•	1. Reconocimiento de la caracter de procesos de la secretar planeación.		I Planeación de la	n de la birico,	 Computador Libreta de Apuntes Internet 															





	2.2 Identificar las funciones y procesos de la sub-dependencia del banco de programas y proyecto municipal adscrito a la secretaria de planeación municipal.	1. Reconocimiento del acuerdo 020 de Junio de 2012 donde reglamenta el funcionamiento del banco de programas y proyectos de inversión municipal (BPPIM) 2. Reconocimiento acuerdo 038 de 2016 en donde se establece los requisitos generales y sectoriales para la viabilización y previos al inicio de la ejecución para proyectos de inversión susceptibles a ser financiados o cofinanciados por el SGR.							
2 Mis resultado s en el proyecto.	como información sobre indicadores, que sirvan para la realización de análisis y diagnósticos, en relación con programas y proyectos	para la Gobernación de Sistema	Sectoriales adscritas a la Alcaldía.						





en gobier línea (GEI informació los proy radicados corte de m Julio de 20	n de ectos 1. Continuar con cargue de la información suministrada por la oficina es de de banco de proyectos ante la plataforma de gobierno en línea (GEL) y la tabulación de la información.	1. Secretaria de Planeación de la Jagua de Ibirico, Cesar 2. Tecnología de la Información y la Comunicación				
en el pr	lición los entos que la del de y 1. Apoyar en la verificación de soportes de acuerdo a la lista de chequeo para la formulación y radicación de proyectos de inversión teniendo en cuenta las normas establecidas por la ley. ión las s y de	Secretaria de				





2.6 Orientar y dirigir la	1. Curso de Alto Nivel en Gestión de la Renta Extractiva para el Desarrollo gestionado para dar cumplimiento a una de las metas al plan de desarrollo municipal	Secretaria de Planeación de la Jagua de Ibirico, Universidad Externado de Colombia, Instituto Republicano Internacional (IRI)				
asistencia técnica en: Formulación, evaluación y gestión de proyectos con el fin de promover y consolidar la	básicos para la formulación de proyectos de inversión, requisitos y rutas correspondientes al buen proceso de contratación.	Secretaria de				
	Validar proyectos radicados Vs proyectos recibidos (Cumplimiento a todo lo requerido)					





	Taller de Transparencia en el sector extractivo: Herramientas y Oportunidades					
	Participar en la capacitación para la alimentación y seguimiento del plan de desarrollo con el Software SAGEP	I FVIDINGIA AD				
las diferent sectoriales los procesos formulación contratación proyectos	en es en en es en en es en	Internacional (IRI) Secretaria de Planeación de la Jagua de Ibirico, Universidad				
inversión 2.8 Brinc apoyo en ejecución de metodología	la 1. Participar en la capacitación de la MGA	(IRI)				





		Realizar MGA de proyectos de las sectoriales que lleguen al BPPIM	Secretaria de planeación.							
	2.9 Registrar las ejecuciones presupuestales de inversión del Municipio	Solicitar en la oficina de presupuesto las ejecuciones 2016 hasta la fecha de los proyectos inscritos en el BPPIM y alimentar matriz general	Secretaria de							
	3.1 Desarrollar el curso de formación Paz a la Acción	Unscribirse y tomar el curso Paz a la								
3 proces de forma	las paces	1. Participar del taller de Formación Hagamos las Paces que impartirá el PNUD en el marco de la práctica.								
		Participar en el taller para fortalecer los conocimientos para ponerlos en práctica en el municipio								

Tabla 4 Cronograma de Actividades

Fuente: Autor





CAPITULO 4: GENERALIDADES

4.1 RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO

El español Juan Ramón de Ibirico, fundó la población en el año 1771. Pero fue en el año de 1979 que se erigió como municipio de "La Jagua de Ibirico", con un precario presupuesto, hecho que se agravó con el incremento de las necesidades básicas de la comunidad, debido al desordenado crecimiento y el acelerado fenómeno inflacionario.

Para 1980 empieza la expectativa de la bonanza carbonífera, pero el desarrollo socio-económico propiamente, solo comienza a partir de 1985, cuando se establece la primera compañía explotadora de carbón, lo cual produce un acelerado y vertiginoso crecimiento de la población urbana, que pasó de 3000 habitantes en 1975 a 7000 en 1985.

Tal vez la ilusión de adquirir trabajo rentable y mejorar las condiciones de vida por medio de la explotación minera y las operaciones colaterales derivadas de esta actividad, hicieron que la tasa de crecimiento poblacional se disparara en forma alarmante y ya en 1992 la población llegaba a 12000 habitantes en la cabecera. De acuerdo con las proyecciones del Censo de 1993, la población municipal era para el 2000 de 30.299 habitantes, aunque al parecer la dinámica económica del municipio ha incrementado notablemente esta cifra.

Actualmente en razón de la operación de los diferentes proyectos carboníferos en explotación, este municipio genera regalías con cifras que hasta hace poco, eran de cuantía insospechada; cuya inversión ha cambiado sustancialmente el panorama urbano, mediante realización de obras de gran talante, como plazas, escenarios deportivos, colegios, auditorios públicos, y pavimentación de calles y bulevares. De ese modo, la economía del municipio es una de las más promisorias del país, debido a potencial minero y agrícola.





4.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCION

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO									
NIT	800.108.683-8								
CIUDAD	La Jagua de Ibirico, Cesar								
REPRESENTANTE LEGAL	Yarcely Leonor Rangel Restrepo								
DIRECCIÓN	Calle 6 N 3 ^a – 23								
TELEFONO	(5) 5769024								
ARL	Positiva								

Tabla 5 Información General Alcaldía Fuente: Plan de Desarrollo 2016 - 2019

MISION

El municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar, tendrá como prioridad la inversión del gasto público social, el respeto por la vida, el medio ambiente y la ecología, propiciando escenarios de integración, articulación y concurrencia para el logro de su función pública y cumplimiento de sus competencias legales y constitucionales. Ayudando a la generación del desarrollo económico, para así lograr la disminución de las necesidades básicas insatisfechas.

VISION

La Jagua de Ibirico en el año 2020, será un ente territorial competitivo con servicios masivos domiciliarios de calidad, un medio ambiente y ecológico sano, donde el potencial humano, agropecuario, minero y cultural tendrá oportunidades sociales sin discriminación y donde la infancia y adolescencia será la fuente del avance y el desarrollo integral.





4.3 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Esta secretaria es la encargada de definir y configurar el modelo de desarrollo integral para el municipio de La Jagua de Ibirico, en un entorno regional, nacional e internacional, mediante procesos interactivos de prospectiva, basados en un sistema de información que posibilite la planeación social, económica y física, y la toma de decisiones oportunas que conduzcan a lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes. Dentro de su estructura organizacional encontramos la subdependencia del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.



Imagen 6 Organigrama Planeación Fuente: Autor

4.3.1 BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)

El banco de programas y proyectos de inversión municipal es un instrumento dinámico de la planeación que registra los programas y los proyectos viables técnica, ambiental, socioeconómica y legalmente susceptibles de ser financiados y cofinanciados con recursos públicos, privados, público- privados y el sistema general de regalías (SGR) en el territorio municipal, permitiendo sintetizar y darle coherencia al plan de desarrollo vigente, así como realizar labores de análisis inversiones públicas, el seguimiento y evaluación de los resultados.





MANEJO DE LA INFORMACIÓN DEL BPPIM

En la Oficina de Planeación y Desarrollo Económico Municipal se centralizan todos los estudios y documentos de respaldo de los proyectos de inversión registrados en el Banco de Proyectos, debidamente clasificados. Dicha información podrá ser consultada por cualquiera de las diferentes sectoriales municipales y organizaciones comunitarias al igual que la comunidad en general.



Imagen 7 Organigrama BPPIM Fuente: Autor





CAPITULO 5: DIAGNOSTICO DE LA SITUACION 5.1 CARACTERÍSTICAS DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico tiene las siguientes características según Ricardo García Madariaga. (GARCIA, 1999).

- **Permanente:** este diagnóstico actúa mediante un plan de desarrollo, tiene que contar con toda la información necesaria para poder evaluar y dar soluciones a los errores encontrados en la organización. §
- Integral: todas las partes que constituye la empresa se encuentran estrechamente relacionadas entre sí, es decir para una investigación debe incluir todos los factores para analizar las situaciones. Para que el diagnostico sea integral, todos los elementos de la empresa mantienen un equilibrio dinámico para no tener limitaciones en el desarrollo y todos deben progresar en un ritmo igual. §
- **Sistemático:** se requiere que se defina un modelo que se va a utilizar, es decir, la situación ideal que debe alcanzar la empresa. Permite que todos los aspectos sean considerados por el analista y se detectan las fallas de la empresa.⁸

La secretaria de planeación y desarrollo económico en parte de la delegación de sus funciones cuenta con una sub-dependencia que es el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) el cual es al que se le desea implementar la presente propuesta de mejoramiento.

70

⁸ GARCIA MADARRIAGA, Ricardo. Diagnostico industrial. Bogotá: Ediciones Rosaristas, 1999. p. 98





5.2 PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Subsecretaría del Banco de programas y proyectos, es la oficina o instancia que maneja los proyectos que reciben recursos de financiación o cofinanciación a través de diferentes entidades o del Sistema General de Regalías SGR. La oficina es responsable del manejo del Banco de Programas y Proyectos del Municipio, ello permite, mediante el uso de criterios técnicos y económicos comúnmente aceptados, definir los requisitos para la realización de proyectos de inversión. El Banco de Programas y Proyectos brinda además las herramientas técnicas y metodológicas para asegurar el seguimiento sistemático a cada una de las etapas de los proyectos en desarrollo. Más que una base de datos, el Banco de Proyectos es un instrumento básico para la planificación presupuestal, ⁹ una herramienta para concretar el plan de desarrollo y de gobierno, dentro del siguiente esquema lógico:

Planes Programas Proyectos

Los proyectos de inversión que se identifican y evalúan deben ser consistentes con los lineamientos de política de los distintos sectores en los que se realiza la inversión pública

El Banco de Programas y Proyectos contempla cuatro procesos básicos para su funcionamiento:

- 1. Clasificación intersectorial
- 2. El registro en el Banco
- 3. La actualización para vigencias posteriores a la del registro
- 4. El seguimiento presupuestal y seguimiento físico-financiero una vez que los proyectos entren en ejecución.

٠

⁹ www.valledelcauca.gov.co/planeacion/descargar.php?id=5052





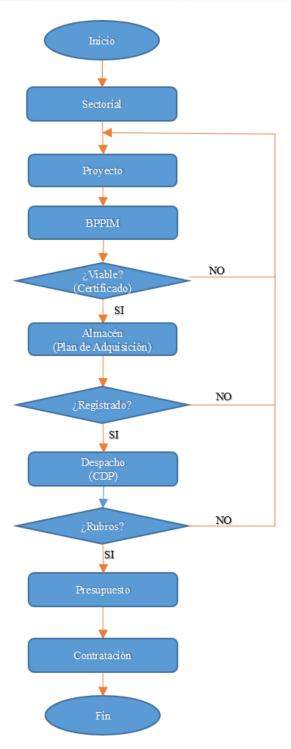


Imagen 8 Flujograma de Recursos Propios Fuente: Autor





5.3 INDICADORES DE GESTION

Un indicador es una representación cualitativa (variable o relación entre variables) verificable objetivamente, a partir de la cual se registra, procesa y representa la información necesaria para medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo. En consecuencia es a partir de indicadores que se pueden determinar, objetivamente los resultados de las intervenciones públicas y valorar su desempeño. ¹⁰ Los indicadores son insumos necesarios para realizar seguimiento y evaluación, entendiendo por seguimiento la verificación continua en el tiempo de información que permitan conocer el progreso de un objetivo específico, sin que conlleven análisis de causalidad, situación que si se contempla en la evaluación.

Para la formulación de los indicadores se deben realizar las siguientes etapas



Imagen 9 Etapas Indicadores

Para la clasificación de indicadores, es necesario precisar que desde diferentes metodologías, se plantean diversas clasificaciones; sin embargo, en el presente trabajo de grado se establece una clasificación en las dimensiones de eficiencia, eficacia, calidad y economía, en el entendido de que dichas valoraciones tienen una

¹⁰ DNP-Guía Metodológica para la formulación de indicadores. Bogotá 2009





interrelación con las actividades que se desarrollan a partir del modelo de operación por procesos, los cuales soportan toda la operación de la entidad pública.

La clasificación planteada busca responder preguntas como:

" (...) en qué medida se cumplieron los objetivos, cuál es el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios, cuán oportunamente llegó el servicio." 11

Lo que se busca evaluar con las dimensiones de eficiencia, eficacia, economía y calidad es cuán aceptable ha sido y es el desempeño del organismo público, cuya respuesta sirve para mejorar cursos de acción y mejorar la gestión, informar a los diferentes grupos de interés y tener una base sobre la cual asignar el presupuesto. 12

5.4 IMPLEMENTACION DE LOS INDICADORES

Cuando se requiere definir un indicador se reúnen los responsables del proceso, los cuales definen los resultados de éste y evalúan en conjunto el sitio donde se requiere realizar la medición, los cuales pueden ser en este caso

- En los recursos que se utilizan para el proceso.
- A la entrada del proceso.
- Durante las actividades del proceso.
- A la salida del proceso.

 $^{^{11} \} https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1595.pdf/6c897f03-9b26-4e10-85a7-789c9e54f5a3.\ P.23.$

¹² ARMIJO, Marianela. Planificación estratégica e indicadores de desempeño. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Santiago de Chile. Junio de 2011. p. 26.





5.4.1 indicadores de eficacia

Cuando se habla de eficacia, se busca establecer el cumplimiento de planes y programas de la entidad, previamente determinados, de modo tal que se pueda evaluar la oportunidad (cumplimiento de la meta en el plazo estipulado), al igual que la cantidad (volumen de bienes y servicios generados en el tiempo). Los indicadores de eficacia llevan de forma inherente la definición previa de objetivos y el seguimiento de estos a través de un sistema mínimo de información que permita informar sobre aspectos básicos del programa o la gestión a ser evaluada. ¹¹

	INDICADORES DE EFICACIA									
Objetivo	Objetivo del Formula Resultad Frecuenci					Rangos de Calificación				
Indicador	Indicador	Torritula	0	а	а	Ma I	Regula r	Buen o		
Conocer el total de consecutivo s del BPPIM	Numero de consecutivo s de proyectos	Numero de consecutivo s	96,0	Anual	-			x		





5.4.2 Indicadores de eficiencia

Se enfocan en el control de los recursos o las entradas del proceso; evalúan la relación entre los recursos y su grado de aprovechamiento por parte de los mismos. Consisten en el examen de costos en que incurren las entidades públicas encargadas de la producción de bienes y/o la prestación de servicios, para alcanzar sus objetivos y resultados.¹¹

	INDICADORES DE EFICIENCIA										
							ngos lifica n		ones		
Objetivo del Indicador	Nombre del Indicador	Formula	Resultado		Meta	Mal	Regular	Bueno	Observaciones		
Determinar el nivel de asistencia en los procesos	% Asistencia en los procesos para formulación de Proyectos	Horas asesoría / Horas mensualX100	65,6 %	Mensual	90%	Х					
Obtener el índice de revisión de proyectos en MGA	% Proyectos en MGA revisados por el BPPIM	Proyectos en MGA/Total Proyectos X100	91,75%	Vigencia Anual a corte 31/10/2016	100%		x		Los proyecto s susceptib les a ser financiad os y cofinanci ados por SGR son revisado s por asesor externo especiali zado		
Conocer el cumplimiento de especificaciones técnicas de los proyectos	% de proyectos recibidos en total cumplimiento	Proyectos recibidos en total cumplimiento/ Total Proyectos radicados en BPPIM X100	38,5 %	Vigencia Anual a corte 31/10/2017	80%		X				
Medir la frecuencia de auditorías por parte del MECI al BPPIM	Numero Auditorias por parte del MECI en el BPPIM	Número de Auditorías realizadas	1,0	Semestral	2		х				





Determinar el porcentaje de proyectos inscritos en el Banco Liquidado en la administración Municipal	% Proyectos Liquidados en la vigencia	Número de proyectos Liquidados/ Numero de proyectos Radicados X 100	19,8%	Vigencia Anual a corte 31/10/2020	100%		x			
--	---	---	-------	--	------	--	---	--	--	--

5.4.3 Indicadores de efectividad

Para el análisis de este tipo de indicadores es necesario involucrar la eficiencia y la eficacia, es decir el logro de los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles. Se relaciona con la medición del nivel de satisfacción del usuario que aspira a recibir un producto o servicio en condiciones favorables de costo y oportunidad, y con el establecimiento de la cobertura del servicio prestado.¹¹

INDICADORES DE EFECTIVIDAD									
						Rangos Califica			
Objetivo del Indicador	Nombre del Indicador	Formula	Resultado	Frecuencia	Meta	Mai	Regular	Bueno	
Determinar el nivel de conformidad o satisfacción de las diferentes sectoriales con respecto a los procesos de prestación del servicio del BPPIM	Nivel de Satisfacción de las Sectoriales	Promedio Obtenido de las Encuestas de satisfacción.	70%	Vigencia Anual a corte 31/10/2016	100%	×			
Identificar el número de quejas recibidas del total de las sectoriales	Quejas y Reclamos con Seguimiento Jurídico	Total de Respuestas a PQR/Total PQR Recibidas x 100	2	Vigencia Anual a corte 31/10/2016	0		X		





CAPITULO 6: PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

En el procedimiento de la elaboración de la propuesta de mejoramiento para la sub dependencia del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM), se presentan los siguientes pasos secuenciales y lógicos que sin duda alguna facilitan el proceso de mejoramiento. De igual manera se estipulan responsables y tiempo de ejecución y las opciones sobre la mejora.

Paso	Nombre	Descripción	Responsable	Tiempo de Duración	Opciones del paso	Opciones sobre la mejore
0	Formulación del plan de mejoramiento	Se formula la mejora y se trascribe en los formatos la situación encontrada o hallazgo para que el responsable formule el plan de mejoramiento	Jefe de dependencia o funcionario designado	1 Día	N/A	Nombre: Tipo: Código de la Mejora: Flujo de mejoramiento: Alcance: Autor de mejora: Descripción
1	Asignar Responsable de la Mejora	En este paso el responsable del proceso y/o dependencia debe asignar una persona, quien se encargará de formular el plan de mejoramiento.	Responsable del Proceso y/o Dependencia	3 Días o se notifica el avance del 50%	 Asignar este paso funcionario de la dependencia 	
2	Formular el Plan de Mejoramiento	Formule el plan de acuerdo a las no conformidades resultantes de:	Funcionario Designado	10 Días y se notifica cuando falte el 50%		Fuente del HallazgoCausaMetaAcción de Plan





		 Auditoría de Gestión de Calidad Auditorías Internas Riesgos Análisis de Datos No Conforme Planes 				Plan de Mejoramiento Opción de Tratamiento
3	Validar el Plan de Mejoramiento	El responsable del Proceso y/o Dependencia valida la formulación del plan y remite a la Oficina de Control Interno para su aprobación.	Responsable del Proceso y/o Dependencia	3 Días	 Regresar esta solicitud al paso anterior 	
4	Revisar y aprobar el Plan de Mejoramiento	Control Interno revisará la coherencia de la acción de mejora respecto al hallazgo, el análisis de causas, las tareas planteadas y la meta a lograr	Jefe Oficina de Control Interno	10 Días	 Asignar este paso a otro funcionario de control interno Devolver esta solicitud a cualquier paso anterior Cancelar esta solicitud del proceso 	
5	Ejecutar las acciones y realizar seguimiento al	El funcionario designado registra la información de los resultados obtenidos de las acciones y metas	Funcionario Designado	Fecha asignada en Formular el Plan de	• Devolver esta instancia del flujo a	Plan de Mejoramiento





	Plan de Mejoramiento	planteadas en el plan de mejoramiento		Mejoramie nto	cualquier paso anterior	
6	Verificar los resultados del Plan de Mejoramiento	Control Interno evalúa los resultados alcanzados y presentados en el plan de mejoramiento.	Jefe Oficina de Control Interno	10 Días		Plan de Mejoramiento
7	Revisar la Eficacia del Plan de Mejoramiento	Control Interno evalúa la eficacia de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento.	Jefe Oficina de Control Interno		Asignar este paso a otro usuario del sistema • Devolver esta instancia del flujo a cualquier paso anterior	Plan de Mejoramiento





DEFINICION

El Plan de mejoramiento consolida acciones derivadas de las recomendaciones generadas por la evaluación, tomando como base la definición de un programa de mejoramiento de la sub-dependencia a partir de:

- Los objetivos definidos y aprobación por el jefe de Control Interno
- La definición del nivel de responsabilidad.
- El seguimiento a las acciones planeadas.
- La fijación de la fechas límites de Implementación.
- La determinación de los indicadores de logro.
- El seguimiento a las mejoras, con lo cual se establecen las especificaciones de satisfacción y confiabilidad.

En el Orden territorial, las entidades deberán adoptar los lineamientos que para tal efecto establezcan las contralorías Territoriales pero estos a su operan de manera Independientes respecto de los obtenidos como producto de la Auditoria Interna y Evaluación Independiente.

El mejoramiento continuo y el cumplimiento de los **objetivos institucionales** se cumple según las condiciones a partir del desarrollo e implementación de los siguientes conceptos.

Este componente se estructura en tres Elementos:

- Plan de Mejoramiento Institucional.
- Plan de Mejoramiento por Proceso.
- Plan de Mejoramiento Individual





En este trabajo de grado se establece dar un **plan de mejoramiento por proceso** ya que la sub-dependencia que en la que se labora es tiene dos procesos establecidos. Y es en resumen a los cuales se debe aplicar la metodología que a continuación se establece.

6.1 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESO

Este plan es un elemento de control, que contiene los planes administrativos con las acciones de mejoramiento que a nivel de los procesos y las áreas responsables dentro de la organización publica, deben adelantarse para fortalecer su desempeño y funcionamiento, en procura de las metas y resultados que garantizan el cumplimiento de los objetivos de la entidad en su conjunto.

Los Planes de Mejoramiento por Procesos contienen las acciones para subsanar las variaciones presentadas entre las metas esperadas para cada proceso y los resultados alcanzados. En su formulación se incluye:

La descripción de las causas, consecuencias de dichas variaciones de objetivos, alcance, acciones a implementar y metas de logro en el tiempo; la asignación de los responsables y el seguimiento necesario para verificar su cumplimiento. Además, debe incluir aquellos aspectos constitutivos del Plan de Mejoramiento Institucional que contribuyen a su desarrollo.

Metodología.

Para el diseño del Elemento de Control Planes de Mejoramiento por Procesos, es necesario tener en cuenta, cuando sea aplicable, las estadísticas provenientes del diagnóstico, la autoevaluación de la Gestión, De igual manera para este diseño se deberá tener en consideración las observaciones, los pasos a seguir son:

Elaborar y consolidar el Plan de Mejoramiento por Procesos, considerando, entre otros, los siguientes aspectos:

- Procesos
- Causas
- Acciones
- Indicadores
- Responsables de la ejecución
- Recursos
- Cronograma de ejecución.





Entidad: Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico Sectorial: Ismena Cecila Van-Strahlen Peinado Secretaria de Planeación y Desarrollo Dependencia:

Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal Noviembre 16 de 2016 **Sub-Dependencia:**

Fecha:

recha:		Noviembi	e io de zuit	_					
Observación	Acciones de Mejoramient	Responsabl		Cumplimiento	avance	Mecanismo de	Responsable s del	Tier	
/Hallazgo	0	es	Formula	Concepto		Seguimient o	seguimiento	Inicio	Termino
Administrativ o: Desorganizaci ón de las actas de radicados y sus consecutivos	Organizar en un folder u/o carpeta los oficios de las certificaciones del BPPIM y llevar una bitácora de recibido	Profesional Universitario del BPPIM	Indicador de Eficacia: Conocer el total de consecutivos del BPPIM	Numero de consecutivos de proyectos	96	Chequeo mensual sobre la organización de fechas de las actas y la bitácora	Profesional Universitario del BPPIM	Inmediato	31/12/2016
Administrativ o: La oficina del BPPIM encuentra incoherencias en la presentación de proyectos enviados por sectoriales	Formular lineamientos y capacitacione s acordes a lo requerido en la normativa del BPPIM	Profesional Universitario del BPPIM	Indicador de Eficiencia % Asistencia en los procesos para formulación de Proyectos	Determinar el nivel de asistencia en los procesos	65,6 %	Se solicita a las sectoriales asistencia a capacitacion es de proyectos por lo menos media jornada una vez al mes	Control Interno	Inmediato	28/02/2017
Administrativ o: Obtener el índice de revisión de proyectos en MGA	Conocer el número de proyectos que llegan con la MGA completa.	Jefe del BPPIM	Indicador de Eficiencia: Proyectos en MGA/Total Proyectos X100	% Proyectos en MGA revisados por el BPPIM	91,75%	Proyectos revisados por el profesional Universitario mediante el check list.	Profesional Universitario del BPPIM	01/01/2017	31/12/2019





Administrativ o: El proceso de radicados satura el área de recepción con documentació n en algunos casos descartada o en duplicidad	Generar un sistema de tratamiento de la información física acorde a los requerimiento s del BPPIM	Profesional Universitario del BPPIM	Indicador de Eficiencia % de proyectos recibidos en total cumplimiento	Conocer el cumplimiento de especificacione s técnicas de los proyectos	38,5 %	Diseñar formato de cumplimiento de especificacio nes y registrar desde la primer entrada de documentos y cuantas veces sea necesario pautando si es faltante o en duplicidad	Personal del BPPIM encargado de recepción de documentació n	Inmediato	Primer reporte 31/12/2016 y segundo reporte de seguimiento no superior a 30 días a partir del primer balance
Control Interno: Seguimiento escaso y poco oportuno en las respectivas sectoriales para la fluctuación de información al BPPIM	Generar acciones conjuntas con el responsable de Control Interno para mecanismos de tratamiento oportuno de la información de las sectoriales	Jefe de Control Interno o quien ejerza sus funciones o se encuentre encargado de las mismas a nivel institucional	Indicador de Eficiencia Numero Auditorias por parte del MECI en el BPPIM	Medir la frecuencia de auditorías por parte del MECI al BPPIM	1,0	Verificar el total de auditorías realizadas en la presente vigencia tanto al BPPIM como a las sectoriales en cuanto al tratamiento de información requerida para proyectos	Jefe de Control Interno en coordinación con el Profesional Universitario del BPPIM encargado de la información de recepción de proyectos	01/01/2017	31/12/2017





Administrativ o: Poco Seguimiento a los estado de los proyectos radicados en el BPPIM la administración Municipal	Hacer seguimiento sectorial por sectorial todos los meses para conocer los estados y avances de los proyectos.	Profesional Universitario del BPPIM	Indicador de Eficiencia Número de proyectos Liquidados/ Numero de proyectos Radicados X 100	Determinar el porcentaje de proyectos inscritos en el Banco Liquidado en la administración Municipal	19,8 %	Mediante una plantilla referenciar toda la información pertinente de los proyectos.	Profesional Universitario del BPPIM	Inmediato	31/12/2019
Administrativ o: Desconocimie nto del BPPIM a cerca de la perspectiva del funcionamient o desde las diferentes sectoriales	Realizar encuestas semestralmen te a las diferentes dependencias sobre los servicios prestados en el BPPIM	Oficina de Planeación	Indicador de Efectividad Promedio Obtenido de las Encuestas de satisfacción	Determinar el nivel de conformidad o satisfacción de las diferentes sectoriales con respecto a los procesos de prestación del servicio del BPPIM	70%	Formatos de encuestas mediante los cuales se les pregunte la funcionalidad de los procesos del BPPIM	Profesional Universitario del BPPIM	01/01/2017	31/12/2019
Administrativ o: Desconocimie nto del BPPIM a cerca de la perspectiva del funcionamient o desde las diferentes dependencias de la Administració n	Colocar un Buzón de PQRS en el cual las	Jefe del BPPIM	Indicador de Efectividad Total de Respuestas a PQR/Total PQR Recibidas x 100	Identificar el número de quejas recibidas del total de las sectoriales	2	Revisión mensual del buzón y tabulación de las PQRS para consolidar y revisar semestralme nte	Profesional Universitario del BPPIM	01/01/2017	31/12/2019

Tabla 6 Propuesta de Mejoramiento

Fuente: Autor





6.2 RECURSOS Y PRESUPUESTO NECESARIO

Teniendo claridad sobre las falencias que los procesos no han arrojado y los cuales están consignados en el plan de mejoramiento se observa la imperante necesidad de generar la propuesta de ampliación de recurso humano y tecnológico en el BPPIM, de tal manera que los procesos se realicen de forma más dinámica, rápida, oportuna y competitiva.

La Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico cuenta con la disposición previa para facilitar todos los recursos tanto humano, físico, logístico, técnico y el apoyo interinstitucional para ejecutar dicha propuesta por lo tanto se considera factible.

PRESUPUESTO (GENERAL DE	L PROYECTO						
PRE-INVERSION								
ELEMENTO	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO					
		UNITARIO	TOTAL					
PASANTE	1	\$ 700.000	\$ 2'400.000					
COMPUTADOR 1 1'230.000 \$ 1'230.00								
ESCRITORIO	1	0	0					
SILLA	1	\$ 150.000	\$ 150.000					
PAPELERIA	1	\$ 60.000	\$ 180.000					
EJECUCIÓN								
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 \$ 2'956.320 \$ 106'427.520								
TOTAL DE INVERSION			\$ 110.387.520					

Tabla 7 Presupuesto de la Propuesta

Fuente: El Autor





6.3 FUNCIONES DEL NUEVO PROFESIONAL UNIVERITARIO

El profesional contratado deberá cumplir funciones propias de su cargo las cuales están estipulados en el manual de funciones de la alcaldía Municipal en la página 73 y 74 (Ver Anexos) del actual periodo 2016 -2019.

También deberá hacer seguimiento a los proyectos que se encuentran vigentes y que se están ejecutando en cada una de las sectoriales, este proceso se realizará mes a mes, consolidando la información en una base de datos la cual ya se encuentra en el BPPIM para llevar un control de los mismos y organizar los proyectos que se encuentran en físico y mantener en stock proyectos no mayor a un año de vigencia, del resto deberá enviarlos a archivo central.

Una vez el proyecto sea radicado en el BPPIM el profesional hará acompañamiento a la sectorial en los procesos continuos después del radicado, los cuales son la solicitud del certificado en el plan de Adquisiones para saber si se encuentra vinculado en el plan de compras que se hace anual, luego, solicitar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para luego dar la finalidad a contratación.

Por otro lado, también se encargará del manejo de la plataforma SAGEP en la cual deberá registrar todos los datos pertinentes a las metas e indicadores que con los que cuenta a secretaria de planeación en el actual plan de desarrollo.







CONCLUSIONES

Los planes de acción emanados en los planes de desarrollo municipales, permiten que todo proyecto que la administración municipal desee implementar vayan articulados a dichos planes para demostrar la transparencia de los recursos que ingresan y no hayan desvíos de fondos. El Sistema General de Regalías (SGR) es una de las grandes alternativas con las que cuenta el país para que cada región pueda mitigar los impactos ambientales, culturales y sociales que generan aquellas empresas que explotan recursos no renovables del subsuelo, para ello, se presentan proyectos antes los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) y dichos proyectos deben seguir ciertos criterios de la ley 1530 del 2012 como lo son que deben tener pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación.

Mantener seguimiento de los proyectos de inversión que son viabilizados por la administración y han sido radicados en el BPPIM permite llevar un control de dichos proyectos y así poder tener y presentar informes en el momento en el que sean requeridos y llevar una concordancia con el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP)

El desarrollar un plan de mejora permite definir paramétros que le permiten a toda organización alcanzar aquellas metas que se propusieron desde su conformación, permitiendole lograr un reconocimiento dentro del entorno en donde se desenvuelve, pero, un plan de mejora no indica el fin o una solución a una problematica, simplemente es un mecanismo que permite identificar los riesgos e incentidumbres con los que la empresa cuenta y así poderle dar solución para la generación de resultados favorables para la misma.





RECOMENDACIONES

Descripción	Acciones de Mejoramiento	Responsable	Seguimiento	Posibles Consecuencias
Daño en los aires acondicionados	Seguimiento por parte del área de mantenimiento	Infraestructura	BPPIM	Cortos circuitos en los pc's
Humedad y deterioro en las paredes	Reparcheo de fisuras y estucada de la oficina	Infraestructura	BPPIM	Enfermedades Profesionales
Hacinamiento de roedores, zancudos y malos olores	Envenenamiento a los roedores, fumigación y lavado de la oficina.	Salud	BPPIM	Enfermedades Profesionales / Daños en la documentación

Tabla 8 Recomendaciones

Fuente: Autor





BIBLIOGRAFÍA

- RAMOS, Nasslly "GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO" {En línea}. {10 septiembre de 2016} disponible en: http://www.auditoria.gov.co/Biblioteca%20General/Gu%C3%ADas%20Metodol%C3%B3gicas/2014210 Guia%20Met %20Plan de Mejoramiento 201 4.pdf
- 2. AREVALO, Natalia; GAST, Clara. DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL AREA DE MERCADEO DE UNA FRANQUICIA DE TARJETA. Bogotá, 2004, 126p. Trabajo de Grado (Optar al título de Ingenieros Industriales). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ingeniería.
- 3. REY, Mauricio; ARIZA, Claudia, Clara. DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL EL TUNAL, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA FILOSOFÍA DE TEORIA DE RESTRICCIONES (TOC). Bogotá, 2013, 88p. Trabajo de Grado (Optar al título de Magister en Administración en Salud). Universidad del Rosario. Facultad de Salud.
- 4. Roberts, A & Wallace, W. (2011). Gestión de proyectos. Inglaterra: Edimburgh Business School.
- 5. LOBO, Didier "ACUERDO No. 020, DEL 12 DE JUNIO DE 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM), Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" {En línea}. {20 septiembre de 2016} disponible en: http://www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co/apc-aa-files/38376161323464353562383639616133/ACUERDO 020 DE 2012 F UNCIONAMIENTO BANCO PROYECTOS MUNICIPAL.pdf
- 6. ORTEGÓN, Edgar. PACHECO, Juan. PRIETO, Adriana "METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO PARA LA PLANIFICACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS" " {En línea}. {27 septiembre de 2016} disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf





- MÉNDEZ ALVAREZ, Carlos Eduardo. Autor del libro guía. "METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION" en asocio con JUAN CASTAÑEDA JIMENEZ... México. Editorial Mc. Graw Hill.159 páginas. Enero del 2001
- 8. GARCIA MADARRIAGA, Ricardo. Diagnostico industrial. Bogotá: Ediciones Rosaristas, 1999. p. 98
- CASTRILLON, Luis "MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (En línea). {27 septiembre de 2016} disponible en: www.valledelcauca.gov.co/planeacion/descargar.php?id=5052
- 10. DNP-Guía Metodológica para la formulación de indicadores. Bogotá 2009
- 11. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). "GUÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN" " {En línea}. {01 octubre de 2016} disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1595.pdf/6c897f03-9b26-4e10-85a7-789c9e54f5a3
- 12. ARMIJO, Marianela. Planificación estratégica e indicadores de desempeño. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Santiago de Chile. Junio de 2011. p. 26.





ANEXOS

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS
LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código:	219
Grado:	02
No. de cargos:	2 (Dos)
Dependencia:	Secretaria de Planeación
Cargo del Jefe Inmediato:	Secretario de Despacho

II - PROPÓSITO PRINCIPAL

Aplicar sus conocimientos profesionales para mantener actualizado y en perfecto funcionamiento el Banco de Programas y Proyectos, que facilite el desarrollo de la planeación estratégica y el desarrollo socioeconómico a nivel Municipal

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Revisar, registrar y actualizar la metodología general ajustada en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal y efectuar su inscripción ante el Departamento Administrativo de Planeación Departamental y demás entes gubernamentales para gestionar recursos de conformidad con las normas y procedimientos establecidos.
- Coordinar la presentación de informes a los diferentes entes de control o gubernamentales cuando estos lo requieran.
- Implementar una metodología para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y construir los indicadores socioeconómicos y de impacto que reflejen los niveles de ejecución del mismo.
- Diseñar e implementar metodologías, procedimientos, instructivos, formatos y otros instrumentos estandarizados para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos y la programación ejecutiva y operacional que deben realizar las diferentes dependencias.
- Ejercer el seguimiento y control sobre la ejecución del presupuesto de inversión del Municipio con base en los proyectos inscritos en el BPPM.





- Responder por el registro y actualización de los proyectos que se encuentran en el BPPM de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos para el caso.
- Coordinar y apoyar a las diferentes dependencias en la presentación de proyectos de inversión en los diferentes entes gubernamentales para la gestión de recursos de inversión.
- Participar en la elaboración técnica y económica de los proyectos de inversión municipal.
- Coadyuvar con el área de infraestructura en la supervisión de obras y/o convenios que se encuentren en ejecución, cuando sea conveniente o la dependencia lo requiera.
- Participar en las actividades que se realicen con el fin de procurar el desarrollo humano y el bienestar del equipo de trabajo.
- Responder por la racionalización y buen uso de los equipos e implementos de trabajo a su disposición.
- Participar en los programas que se efectúen con el propósito de implementar los sistemas de información de la Alcaldía.
- Cumplir con el código de ética, y orientaciones o sugerencias de seguridad industrial y prevención de accidentes y demás normas que imparta la Administración Municipal.
- Velar por el desarrollo de sistema de control interno, como el acatamiento a sus principios y procesos.
- Velar por el desarrollo y funcionamiento del sistema de gestión de calidad referente a las actividades desarrolladas por la sectorial, en especial el cumplimiento los dos objetivos importantes que son la satisfacción del cliente interno, como externo y la mejora continua en los procesos administrativos.
- Las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente y surjan de la naturaleza del cargo.

IV. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- 1. Plan de Ordenamiento Territorial.
- 2. Metodologías de Investigación, diseño, control y evaluación de proyectos.
- 3. Políticas sobre la planificación de la gestión pública municipal.
- 4. Normas sobre el manejo del banco de proyectos.





5. Políticas públicas sobre evaluación y seguimiento a la gestión.

V. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Estudios Experiencia

Formación Profesional Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniero Industrial, Economista, Administración de empresas, Administración Pública, Áreas Afines. Tarjeta profesional en casos requeridos por la ley

Doce (12) meses de Experiencia Profesional.

Tabla 9 Manual de Funciones

Fuente: Manual de Funciones. Oficina de Talento Humano

- PROYECTO CENTRO DE ACOPIO CORRGIMIENTO LA VICTORIA EN LA Metodología General Ajustada (MGA)